



En Guadalajara y Azuqueca

* Otras empresas se suman a la crisis del metal

La actualidad en Guadalajara durante la semana ha estado centrada en la conflictividad laboral. Tras el expediente de regulación de plantilla presentado en Bressel, importantes empresas del metal han sacado a la luz sus presuntas deficiencias económicas, agravando la crisis en el sector, hasta el punto de haberse generado la impresión de estar ante una crisis general en Guadalajara.

Esta impresión parece haber hecho mella en centrales sindicales y partidos políticos. Así Comisiones Obreras calificaba la situación como dramática y se plantea la posibilidad de convocar una huelga general en el sector. Unión General de Trabajadores mantenía una posición, inicialmente, más moderada, pidiendo la negociación urgente con las asociaciones patronales y la Administración, teniendo a la prensa como testigo. Si por culpa de la inflexibilidad de los empresarios y la inoperancia de la Administración no se llegase a una solución satisfactoria para los trabajadores, sería cuando

UGT se plantease la decisión de promover una huelga general.

Por lo que respecta a los partidos políticos, parlamentarios alcarreños de UCD se han entrevistado con el Ministro de

tas gestiones sean necesarias —aclara una nota de UCD— pero sin que se sepa, hasta el presente, de que se hayan obtenido algún resultado apreciable.

En la reunión última del Co-



Trabajadores de Bressel en una «sentada» en la Plaza del General Mola. (Foto: LUIS BARRA)

Trabajo, quedando su despacho abierto para realizar con él cuan-

mité Ejecutivo del PSOE de Guadalajara, el análisis de esta situación, a la que se considera como grave, ocupó una atención preferente. Para los socialistas, es significativa la coincidencia en el planteamiento de expedientes de casi todas las empresas a escasos días de la celebración de las elecciones sindicales. Co-

(Pasa a la página siguiente)

Contra el vicepresidente de la Cámara Agraria

Graves acusaciones del presidente de la APAG

El campo alcarreño vuelve a vivir momentos de tensión. La noticia de esta semana está en una carta que el presidente de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG) —asociación en la que están afiliados una mayoría importante de profesionales del agro alcarreño— ha dirigido al Presidente de la Cámara Agraria Provincial, don Andrés Bueno Abascal, a través de su secretario accidental, don Jesús García Méndez.

A esta carta, que está circulando ampliamente entre agricultores y ganaderos de la provincia, ha tenido acceso FLORES Y ABEJAS, y, por su interés, la reproducimos textualmente:

Querido Andrés:

Te escribo como Presidente de APAG para informarte, después de haber dejado pasar mucho tiempo para reflexionar, de un hecho sólo creíble porque me lo han contado los propios interesados, miembros de la Junta Rectora de la Caja Rural de Guadalajara y asociados de APAG, todos ellos personas serias, dignas, independientes y con larga historia de servicio y generosidad con el sector agrario provincial.

Resulta que en el mes de agosto pasado se presentó ante ellos en el domicilio de la Caja tu Vi-

cepresidente, miembro también de la Junta Rectora de dicha Caja Rural y ex-asociado nuestro, don Miguel VIEJO FLUITERS, diciendo hablar en nombre del Pleno de la Cámara Agraria Provincial, para exigir de la Caja Rural algo así como una declaración de condena de la Asociación a la vez que tomasen partido a favor de la Cámara, todo ello bajo la amenaza de retirar los saldos que tenéis y de no tramitar el próximo pago de la subvención del gasoil a través de la Caja Rural.

Ni que decir tiene que estas personas, como son unos caballeros, no sólo no le admitieron el chantaje, sino que le acusaron de manejar a las personas, servirse de las instituciones utilizándolas en su propio provecho, dividir al sector agrario y algunos otros calificativos personales que no son para transcribirlos en una carta.

Que un miembro de la Rectora de la Caja Rural pueda hacer semejante proposición que paralizaría totalmente a esta Entidad, imprescindible para el sector agrario, sólo es comprensible por estar a las órdenes de GRUPOS de INTERES egoístas, bastardos y ajenos al servicio de esta provincia ¡tan colonizada! y de sus hombres.

Los hechos vienen a darnos la razón cuando tan solo ha pa-

(Pasa a la última página)

Desde el viernes

La grúa ya es legal

A falta del reconocimiento de enganche al tractor

Por fin, tras 133 días de circulación ilegal, la grúa municipal cuenta con todos los requisitos precisos para su «andadura» callejera.

Sí, aunque parezca un sueño, el señor Centeno entró por el aro de las «cosas en regla», y así, el viernes, por la mañana, se presentaba la documentación precisa —con el visto bueno de la Delegación de Industria— en la Jefatura Provincial de Tráfico —certificado de homologación, carta de la Comisión Permanente expresando la compra de la grúa...— que concedía las placas de fondo rojo y el permiso de circulación correspon-

diente, con lo que se ponía punto final a este tema tan «espinoso».

Desconocemos, por el momento, si el Ayuntamiento tiene propósito de indemnizar a los «infractores» en la época en que la grúa era ilegal.

Según nos informan fuentes fidedignas, aún la grúa debe pasar otro reconocimiento —uno más— por parte de la Delegación de Industria para probar la resistencia del enganche que une remolque y tractor, trámite que, al parecer, no reviste especial importancia, habida cuenta que ha sido sobradamente «experimentado» en los 133 días de su circulación irregular.

Pleno municipal

● NUEVAS TARIFAS DE SUMINISTRO DE AGUA

★ El PCE pide la dimisión de José Luis Muñoz

Con las ausencias de los concejales Zorzo, Bronchalo y el teniente alcalde Vaamonde, se celebró el pasado viernes pleno ordinario en el ayuntamiento de Guadalajara, que se caracterizó por el gran número de asuntos de trámite que se despacharon y por la petición, por parte del grupo comunista, de la dimisión

del miembro de Unión Nacional, José Luis Muñoz de Lucas.

Esta tensa situación se produjo, cuando en uno de los puntos del orden del día, el grupo comunista planteó una solicitud de información sobre la licencia de derribo del edificio propiedad de José Luis Muñoz, a raíz de la cual, una vez oídas las

lecturas de actas de la Comisión de Urbanismo y Permanente, en las que se aludía al tema, en boca de su portavoz, Angel García Méndez, vino a manifestar entre otras cosas, que: «No se puede consentir que un concejal de una manera arbitraria, se per-

(Pasa a la página siguiente)

Pleno municipal

Preocupación por problemas en la Residencia Sanitaria

(Viene de la página anterior)

mita hacer unas obras sin licencia que han resultado un escándalo en la ciudad». Más adelante añadió que: «el 21 de junio, antes de concedérsele la licencia, la fachada estaba demoliendo, por lo cual, ante la gravedad importante de esta actitud se propone la dimisión del citado concejal, dado que no está dispuesto a acatar las propias normas dictadas por el ayuntamiento del cual es miembro».

Tales afirmaciones cayeron como una losa entre la Corporación, y el alcalde pasó inmediatamente al siguiente punto del orden del día ya que en el punto tratado no procedía debate ni votación, dado que solo constaba solicitud de información. El tema de la dimisión será debatido y votado en el próximo pleno, siempre que el PCE lo presente en calidad de moción.

LOS RECIBOS DEL AGUA, JUNTOS

En otro momento se informó de la aprobación, por parte del Gobierno Civil, de las nuevas tarifas del suministro de agua, propuestas por el ayuntamiento hace ya varios meses y que faltaban para su puesta en vigor del visto bueno del organismo provincial. Según explicó el alcalde, esta tardanza del Gobierno obliga a que los recibos correspondientes a los tres trimestres del año, que han estado paralizados hasta ahora, vayan a pasarse al cobro, casi seguidos. 15 pesetas el metro cúbico es el nuevo precio a que se facturará el agua.

EL PCE DICE QUE HAY PLURIEMPLEO EN LA RESIDENCIA SANITARIA

A iniciativa del grupo comunista se puso sobre la mesa la preocupación por algunos hechos anómalos que se venían observando en la Residencia Sanitaria. Según el PCE, existen señales que denotan un pluriempleo, a todas luces censurable, dentro de la plantilla médica y auxiliar; se dijo que había algunos miembros de éstas que no cumplían con los horarios que marca su jornada laboral. Por otra parte, los comunistas mostraron su inquietud por el equipamiento de la nueva Residencia, cuyo presupuesto se ha visto recortado de los 400 millones que habían dejado de la primera purga, esta vez a tan solo 200. Por últi-

mo el PCE también se interrogaba por el futuro de la actual residencia, una vez entre en funcionamiento la nueva, ya que se piensa trasladar a ésta el utilaje utilizado en la actualidad en la existente.

Pedro Santiago, representante del Ayuntamiento en el órgano gestor de la residencia, manifestó que ya había trasladado todas estas preocupaciones en reuniones anteriores, e informó que, en la última, el director dio a conocer una circular enviada a todo el personal médico y auxiliar en la que se requiere a todos los trabajadores en otras empresas, presenten un certificado de las mismas en el que se refleje su horario de trabajo. Más adelante Pedro Santiago informó sobre otros temas referidos a la residencia, respaldando la corporación municipal la postura en todo momento de su representante y animándole a continuar en su cometido.

HERMANAMIENTO CON ROANNE

El alcalde informó a la corporación de la visita realizada por una comisión municipal, la semana anterior a las ferias, a la ciudad francesa de Roanne, fruto de la cual, tras intensas jornadas de reuniones con representantes de todas las fuerzas sociales, se llegaron a acuerdos importantes que se centran, principalmente, en intercambios culturales, educativos, sociales y económicos. Por 16 votos a favor y las abstenciones de Malfeito y Hernando, fue aprobado el documento de ratificación de acuerdo de hermanamiento.

SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS EN CRISIS

Otro de los puntos del orden del día fue una moción presentada, conjuntamente, por el PSOE y PCE, que fue aprobada por unanimidad, en la que se pedía la solidaridad y el apoyo en todos los estamentos necesarios a los trabajadores de Bressel, Hispafer, Paulino Moreno, Miralcampo y Mundus, actualmente afectados por diversos problemas laborales. Igualmente se leyó en el pleno un escrito de Bandera Roja que venía redactado en términos similares a la moción presentada.

Por último, como temas destacables, podemos mencionar la adjudicación por 133.627 pesetas del proyecto de alumbrado en la

cuesta Calderón, la compra de un Lang-Köber para mejorar el servicio de incendios, y la aprobación de la convocatoria de concurso para la adjudicación del servicio de limpieza en los colegios.

José Luis Muñoz: «En todo momento he estado dentro de la legalidad»

Finalizado el pleno, José Luis Muñoz, reunió a los informadores allí presentes para —según dijo— «dejar constancia de la escrupulosa meticulosidad con que se había llevado la concesión de licencias».

Las normas transitorias —expuso— contemplan dentro de las prohibiciones de derribo la excepción de cuando la finalidad de la construcción sea similar a la anterior existente y siempre que el volumen no exceda del 10 por 100 anterior.

Según su versión, todo el trámite que ha tenido que llevar ha sido el siguiente: 2 de febrero, solicita proyecto básico de reforma del local. 20 de febrero, la Comisión Permanente autoriza el proyecto. 8 de marzo, oído el informe del arquitecto la Comisión de Urbanismo informa favorablemente. 24 de marzo, la Permanente concede la licencia de reforma. 14 de junio, la fachada presenta peligro de derrumbamiento y la Comisión de Urbanismo, escuchados los informes técnicos, lo pasa a la Permanente, que el 27 de junio, autoriza el proyecto de demolición y reconstrucción. El último trámite es la licencia de demolición que la concede la Permanente el 18 de agosto, después de pasar por la Comisión de Patrimonio Histórico Artístico.

Por tanto, José Luis Muñoz estima que ha cumplido fielmente con todos los trámites. Sin embargo, el punto de discrepancia llega cuando el PCE afirma que la fachada fue demolida antes del 27 de junio, fecha en que se concedió la licencia. Sobre este respecto, el concejal de Unión Nacional contestó que esa afirmación tendrían que demostrarla los comunistas, al tiempo que nos comunicó que emprenderá las acciones judiciales procedentes en contra de las calumnias que —a su juicio— se habían vertido contra su persona.

Luis BARRA

Se agrava la crisis del metal

(Viene de la página anterior)

mo es habitual, critica «la política de avestruz practicada por el Gobierno, así como las medidas de fuerza empleadas contra los trabajadores cuando ejercen el derecho a manifestarse para defender el puesto de trabajo».

Finalmente, los socialistas reiteran el apoyo a las peticiones de los trabajadores y hace una llamada a todas las instituciones provinciales y locales, a los partidos políticos y a las organizaciones sindicales para buscar una salida a la actual situación.

EXPEDIENTES DE TODO TIPO

En Bressel la situación se encuentra estacionaria tras la reunión que el Comité de Empresa celebró el lunes en Madrid con la dirección, según ha podido saber este semanario. Al parecer, los trabajadores siguen manteniendo que la solución no debe pasar por la regulación de plantilla, estando dispuesta la empresa a negociar en cierta medida la forma de llevarla a cabo. En este sentido, la dirección ofrecía un Plan de Viabilidad que consistía en 48 despidos efectivos completando esta medida con una reestructuración interior, reducción de jornada en cuarenta y ocho días al año, así como una serie de bajas voluntarias que, en Guadalajara, según estimaciones de la empresa, podrían ser catorce.

Por su parte los trabajadores mantienen su protesta ante la situación, concretándose en el encierro que efectuaron en los locales de la propia fábrica en la noche del martes al miércoles. Igualmente se resaltaba el retraso en el pago de la mensualidad de septiembre y denunciaba que en la fábrica se siguen haciendo horas extraordinarias.

Ese mismo día, Paulino Moreno, empresa que cuenta con 326 trabajadores, protagonizó un encierro por no haber percibido la mensualidad de septiembre y parte de la paga extraordinaria de julio. En el día de hoy, todavía se le adeuda la paga de septiembre, que parece ser que será abonada el 15 de octubre.

Los expedientes y los problemas continúan también en Seat y Vicasa, en Azuqueca, y de los cuales damos cuenta en nuestras páginas de «La Provincia». En medios sindicales se teme por el futuro de Seat, que podría quedar desmantelada. No menos grave es la situación para los 86 trabajadores de Mundus, que llevan tres meses sin cobrar y ahora se encuentran con el anun-

cio de un cierre patronal. En rumpis (cerca de 200 trabajadores) se presentó un expediente de reducción de jornada. La preocupación también alcanza a los 80 obreros de Durán, que temen que el estudio de la situación económica que parece ser va a acometer, pueda desembocar en soluciones nada favorables a sus intereses.

Finalmente, en Industrias Plaza existe malestar entre los trabajadores, que no han percibido el sueldo mensual a la hora de elaborar esta información —mañana del martes— ni saben cuando van a poder disponer de él.

FIRMADO EL CONVENIO DE PANADERIA

La central sindical Unión General de Trabajadores y la patronal del sector, han firmado el convenio provincial de panadería para un plazo de dos años, teniendo vigencia desde el 1 de agosto pasado.

El convenio podrá ser revisado a los seis meses, si el índice del aumento del coste de la vida supera el 6,75 por 100. Los salarios han sufrido un incremento, en todos los conceptos, del 16 por 100, estableciéndose la jornada laboral en 42 horas semanales hasta finales de año. Durante el 1981 la jornada se reduce a 1.930 horas anuales —que supone algo más de 41 horas semanales— que serán 1.880 para el año siguiente.

La Asamblea provincial de UCD, el día 19 de Octubre

El lunes día 29 de septiembre se ha reunido el Comité Ejecutivo Provincial de UCD, tratando en uno de los puntos del Orden del Día el tema del Congreso Nacional del Partido, que se celebrará en Madrid los días 22, 23 y 24 de enero de 1981. A dicho Congreso asistirán por parte de Guadalajara 21 compromisarios, aproximadamente el doble de los que concurren al I Congreso. De ellos será un compromisario nato, según los Estatutos de UCD, el Presidente del Partido Provincial, y 21 electos según los que resulten de las listas presentadas aplicando la Ley de Hont.

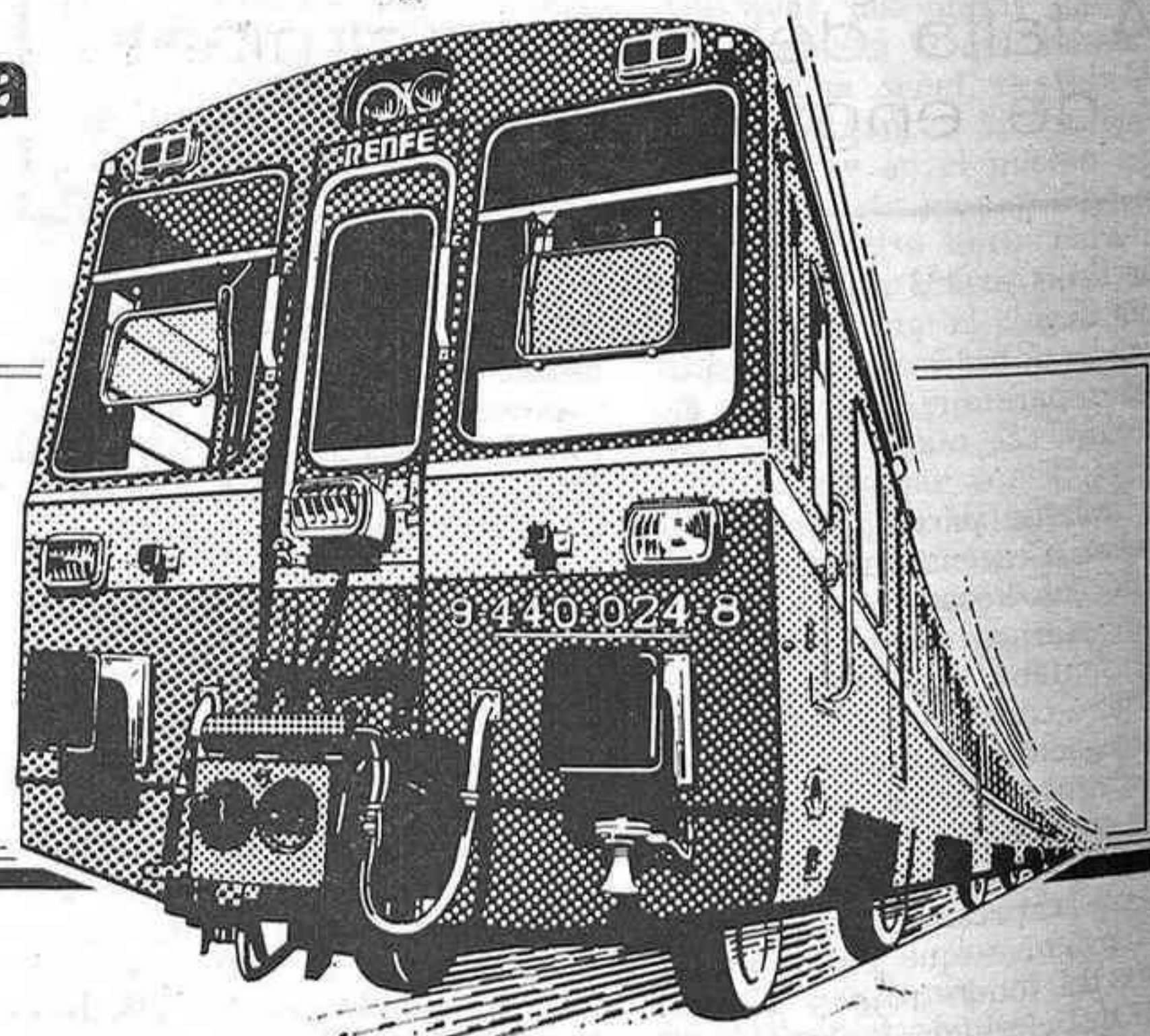
Por el Comité Provincial se acordó que la Asamblea de Guadalajara para elección de dichos compromisarios se celebre el día 19 de octubre, a las 10,30 de la mañana.

83 Trenes de cercanías para que Guadalajara esté aún más cerca de Madrid.

Ya peseta el kilómetro.

Desde el 28 de septiembre, en total 83 trenes de cercanías: 40 Madrid-Guadalajara y 43 Guadalajara-Madrid. Con nuevos horarios, nuevos trenes, nuevas prolongaciones Alcalá-Guadalajara. Madrid, ahora, más cerca. Todavía más cerca, cada vez más cerca: coja el tren de cercanías. Es un ahorro que va muy lejos.


Para viajar mejor.



LA BIBLIOTECA INFANTIL, CERRADA

¡Que gran desilusión he sufrido al comprobar que ha sido muy efímera la vida de la Biblioteca Infantil que ¡por fin! abrió sus puertas a todos los niños de la ciudad. Ha sido tanto el desencanto, como fue grande la alegría de la iniciación de su funcionamiento.

Una de las cosas que me movieron a buscar la solución que hizo posible el que Guadalajara contase con una Casa de la Cultura, de la magnificencia de la que tiene, fue el soñar que en esa Casa tendría lugar preferente la lectura de los niños, la hora del cuento, los círculos de lectura, etc., etc., todo lo que yo, en tiempos ya muy lejanos, en la segunda República y en un pequeño Grupo Escolar de Madrid había llevado a la práctica, guiada solo de mi convencimiento de que la mejor manera que yo tenía de hacer algo en la sociedad, en el ambiente en que me movía, era hacer que los niños se aficionasen por la lectura y allí, en colaboración con el Grupo Escolar, inicié mi trabajo con los niños en aquella pequeña Biblioteca.

Todos los días, al terminar las clases, yo estaba allí atendiendo a los niños, ayudándoles a buscar el libro que deseaban, orientándoles en sus preferencias. Esta pequeña Biblioteca Infantil era solo recreativa. En ella, con el cambio de actividad, descansaban de los libros de estudio. Los jueves, teníamos la hora del cuento. Con un libro en la mano, yo ponía mis mejores dotes interpretativas (la verdad es que nunca fueron muy buenas) en la narración del cuento y en un momento emocionante del

mismo, paraba de contar y les decía: ¿queréis saber como termina?, enseñándoles el libro que tenía en las manos, ¡aquí lo tenéis, leedlo!

¡Cuánto disfrutaba yo, viendo los ojos maravillosos de los niños que seguían sin pestañear mi narración! Me miraban, y estoy segura, que en su imaginación, me rodeaban con los atributos del Hada de la barita mágica.

He tratado de indagar la causa de este cierre y me dicen que se han guardado allí muebles importantes. ¡Nunca podrán ser tan importantes como que los niños lean!, pues la creación del hábito de la lectura, si ha de ser duradero, se hace en la niñez, y no habrá jamás un pueblo culto, si no tiene hábito de lectura.

En el primer proyecto de la Casa de la Cultura, figuraba el local destinado a Biblioteca Infantil en la primera planta, independiente por completo de las salas de adultos, destinándose a la sala de la planta baja, al pie de

la escalera, a sala de exposiciones de la Biblioteca Pública, ya que se trataba de hacer una Biblioteca moderna, las cuales cuentan, entre sus servicios complementarios, de salas de conferencias, de exposiciones, etc.

Posteriormente se varió la disposición de estas dependencias, por considerar que los pequeños gozarían de mayor comodidad si el acceso a la calle, de la Biblioteca Infantil, era a pie llano y se pensó que dicha sala antes de la escalera, reunía las mejores condiciones para ello y ahora veo que, aunque supongo que será provisional, se destina la sala a guardamuebles. ¡Que sea por poco tiempo, por favor! ¡Que vuelvan los niños a su Biblioteca y yo les ofrezco a pesar de mi poca figura de Hada, pero si mucha de abuela, contarles el primer cuento que oigan en aquella Biblioteca que fue soñada por mí.

JUANA QUILEZ
(Ex-directora de la Biblioteca Pública Provincial)

Del 14 al 22 de octubre, en Toledo

I.ª Feria de Artesanía castellano-manchega

Durante los días 14 al 22 de octubre, se celebrará, en Toledo, la «I Feria de la Artesanía» castellano manchega, en la

que concurrirán una importante gama representativa de las creaciones artesanales de las cinco provincias, como bordados, damasquinados, hierros forjados, muebles de estilo y castellanos, tallas de madera, etc.

Uno de los motivos principales de esta feria es la promoción artesana de Castilla Sur y La Mancha, que carece de difusión fuera de los mercados tradicionales. Esto conlleva a que el artesano tropiece con grandes dificultades para vender la obra, lo cual le obliga a establecer precios poco remuneradores, lo que se traduce en un abandono del oficio.

Los sectores que concurren a la Muestra pertenecen a la artesanía toledana en un 60 por 100, debido, principalmente, a la mayor riqueza de productos. Guadalajara presenta hierro forjado, alabastros, tallas de madera y botas de vino, totalizando un número de 15 participantes.

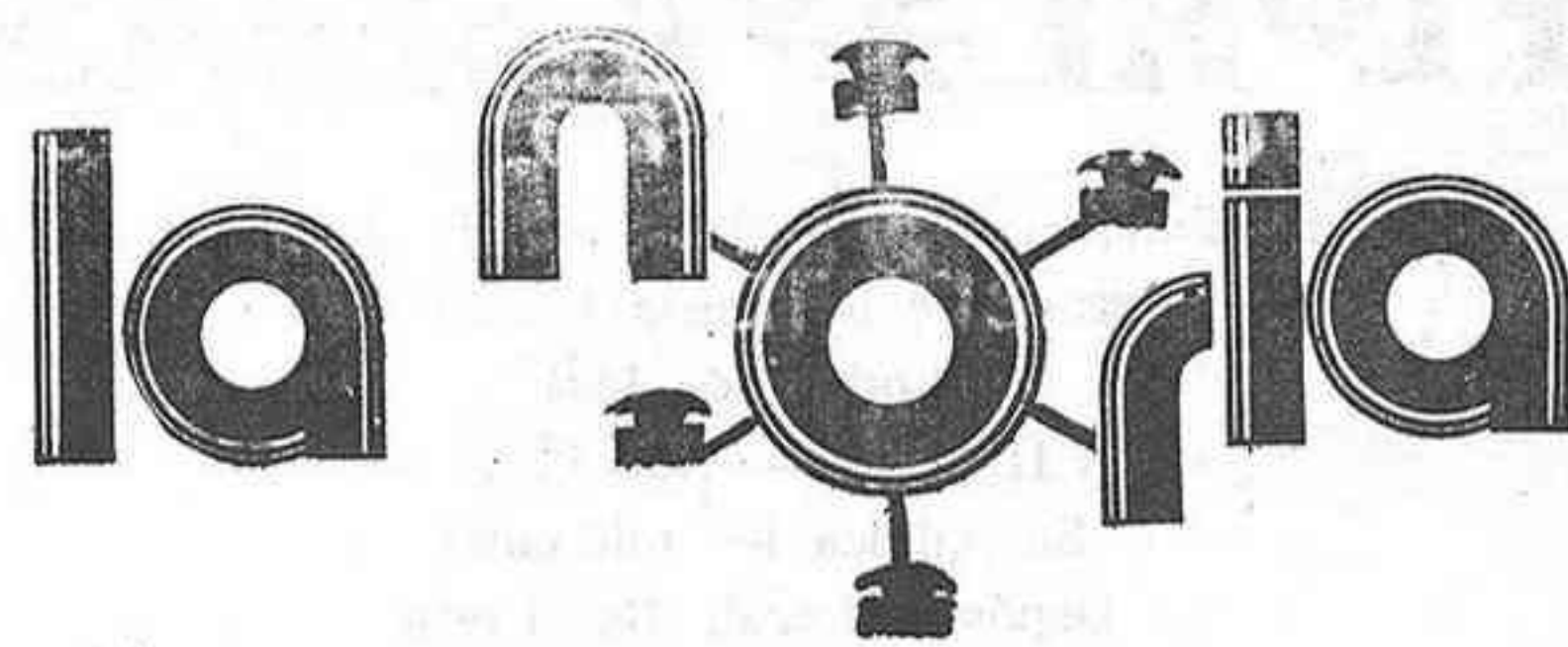
La feria, que cuenta con un presupuesto inicial de 30 millones de pesetas, tendrá cerca de 20.000 invitados directos, de los cuales entre 1.000 y 1.500 serán extranjeros.

El valor de los artículos expuestos es aproximadamente de 120 millones.

Paralelamente a la feria se celebrarán en Toledo diversas actividades culturales.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES



Tiempo de hilar, y muy fino

Guadalajara podría recibir, en el curso del presente año, según opinión muy cualificada, y en rueda de prensa, 5.000 millones —no se escandalicen: he escrito cinco mil millones— de pesetas, como compensación al trasvase Tajo-Segura y el soporte de la central nuclear ya construida y la que se construye en Trillo.

Según opiniones, también de fuente fidedigna, escrita y no desmentida por nadie, la nuclear de Trillo, cuando esté a pleno funcionamiento, producirá, ella solita, 750 millones de pesetas, que deben quedarse por y para Guadalajara.

De cualquier modo, lo que está muy claro, es que aquí van a llover millones. Tendrían que venir las cosas muy mal; tendrían que vulnerar disposiciones y hacernos las mil barrabasadas para que este horizonte prometedor se nos fuera de las manos. Ahora bien, lo que Guadalajara tiene que hacer —y al decir Guadalajara incluso desde el gobernador al último ciudadano pensante y opinante, pasando por toda la estructura político-administrativa— es estar preparada. Saber cómo, cuándo y dónde hay que gastarse esos millones para que alcancen la máxima rentabilidad.

Para que esto sea posible, hay que ajustar, antes que nada, si la administración de ese dinero va a ser competencia exclusiva de Guadalajara y para Guadalajara, o si, por el contrario, vamos a tener que consultar con nuestros vecinos de región y repartir con ellos, porque el cómo y el cuánto de la solidaridad regional aún —que yo sepa— no ha sido ajustado. Estaría bueno que Guadalajara, que ha sido la cenicienta nacional, que le arrearon una leprosería cuando la rechazaba todo el mundo; que le clavaron la primera central nuclear, cuando no la quería nadie; que en aras a estos méritos de paciencia nos han colocado las dos de Trillo —porque son dos—, tuviera que contar con alguien al momento de recibir compensaciones por su paciencia bien probada y por su continuado sacrificio. Guadalajara, con el dinero de las compensaciones, puede dar un auténtico vuelco a su economía, llevando al deprimido sector agrario las modernas estructuras, las ayudas y los créditos, para ser eso que debimos ser desde hace mucho tiempo, y para lo que no se ha tenido nunca visión completa y suficiente: la despensa de Madrid.

¿Hay alguna provincia más cercana de ese mercado de más de cuatro millones de habitantes que es la capital de España, que lo está Guadalajara? ¿puede alguien llevar los huevos, la leche, los corderos, las patatas o las lechugas, tardando menos tiempo que nosotros y gastando menos en transporte? Lo que hay que hacer es tener huevos, leche, corderos y lechugas, y en cantidad y calidad suficientes como para resistir cualquier posible competencia. Ahora bien, ¿se puede ajustar ese mecanismo, se puede llevar a cabo la gran revolución que necesita nuestra economía, se puede llegar a ese horizonte de posibilidad y de grandeza, dependiendo de ALGO o de ALGUIEN?

Tiempo de pensar, señores políticos. Tiempos de «ajustarse los machos», para resolver o desenganchar vinculaciones; para decidir, seriamente, dónde y con quiénes debemos estar, y hasta si no sería bueno —mientras las cosas no se vean claras— de no estar con nadie, como ha hecho Segovia, que espera el paso de otro tren.

Las políticas y los políticos pasan. Las decisiones constitucionales quedan para su disfrute o para su condena. Y también queda la opinión del Pueblo.

Salvador TOQUERO

Ministerio de Industria y Energía

Delegación Provincial de Guadalajara

Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara.

Autorización Administrativa de la instalación y su declaración de utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea de M/T y C/T en el Casar de Talamanca, cuyas características se reseñan a continuación:

PETICIONARIO: HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A., C. Pizaño, 11 - Guadalajara.

DERIVACION DE LA LINEA Y TERMINO: Comienza en la línea de MT. Guadalajara - El Casar de Talamanca y termina en el C. T. intemperie a instalar.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Mejora de suministro a la zona de El Casar de Talamanca.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Acometida de 220 metros de longitud a 20 KV con apoyos de hormigón; conductor al-ac y aisladores rígidos con soporte recto. Centro de transformación tipo intemperie de 100 KVA relación de transformación 20.000 - 380 - 220 V., con todos sus elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida.

PRESUPUESTO: 239.960 pesetas.

PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES: nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

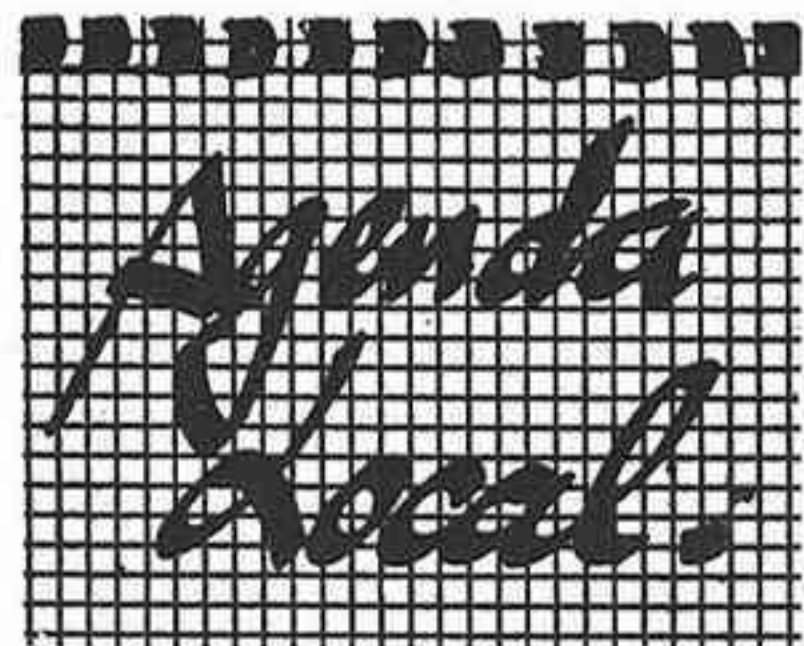
Guadalajara, 22 de septiembre de 1980.—El Delegado Provincial, JESUS REMON CAMACHO.

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXV
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:
 Francisco Cuesta, 3 - 2.º
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Talleres:
 Imprenta de Mingo
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; jueves, 9: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; viernes, 10: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; sábado, 11: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez), y don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Arítio, 53); domingo, 12: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37; lunes, 13: doña Carolina Malo García, Alamín, 26; martes, 14: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez); miércoles, 15: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

- Día 29 Septbre. (lunes), 948
- Día 30 (martes), 170
- Día 1 Oct. (miércoles), 670
- Día 2 (jueves), 639
- Día 3 (viernes), 856
- Día 4 (sábado), 540

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 12 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Budierca, 16; Marqués de Villaverde, 27 (Edificio Covima), Paez Xaramillo (Galerías de Alimentación), La Hípica, Alamín, 113; Parque Sandra, Francisco Arítio, 85; Román Atienza, 4; Ibarra Landete, local 18; Ramón y Cajal, Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Plaza de Bolivia, núm. 12.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40
 7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32

8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35
 12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35
 15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 17,10
 (1) - 17,35-18,35-19,05-19,35 (1)
 19,50 - 20,20 - 20,36 (2) - 20,45
 21,20 - 21,50 - 22,15 y 22,45.

MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,53 6,02 (1) - 6,33 (1)
 6,53 - 7,30 (1) - 7,53 - 8,10 (1)
 8,53 - 9,00 - 10,53 - 11,53
 12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00
 14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1)
 15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39
 18,53 - 19,13 - 19,53 - 20,30
 20,53 - 21,23 - 21,58 - 22,48
 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.

GUADALAJARA - SIGUENZA

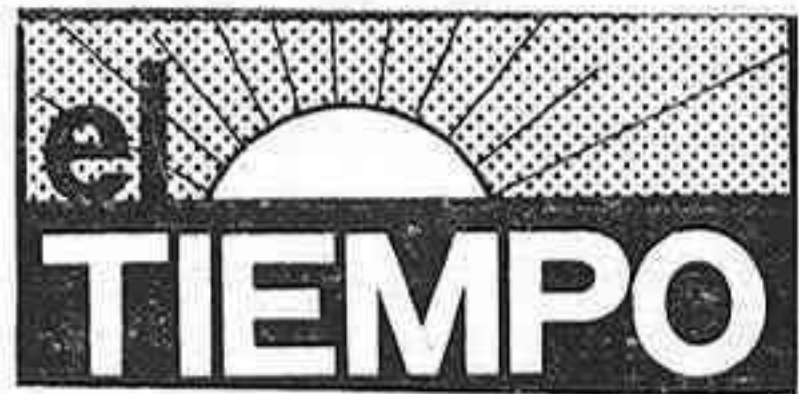
7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 14,59
 15,51 - 19,30 20,41 - 20,59 y
 21,41.

SIGUENZA - GUADALAJARA

5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39
 17,26 - 18, 56 - 21,15.

TELEFONOS DE INTERES

Policía	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro	212440
Residencia S. S.	221600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245
Ayuda Mecánica Permanente en Carretera	221100
Oficina de Información Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 29 de septiembre al 6 de octubre:

TEMPERATURAS

Máxima: día 2 con 30 grados.
 Mínima: día 5 con 9 grados.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 2 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad 5 km-h.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 19 de septiembre.—Tatiana Escudero García, hija de Juan y Antonia.

Día 20.—Alejandra López Lafuente, hija de Cesáreo y María del Rosario.

Día 23.—Antonio Villalba Herreros, hijo de Julián y Juliana.

Día 24.—María de las Mercedes García García, hija de Eugenio y Balbina; Gema Pareja Flores, hija de Miguel Angel y María Gloria.

Día 25.—Irene Heras Celada, hija de Eduardo y Aurora; Irene Alonso Palazón, hija de Modesto e Irene; Iván García López, hijo de Santiago y María del Carmen.

Día 26.—María de las Mercedes Garrido Martínez, hija de Amador y Gregoria; María Teresa Merino García, hija de Francisco y Teresa; César Piña Caballero, hijo de Cesáreo y María del Carmen; Jaime Espolio Arroyo, hijo de Jesús y María del Pilar.

Día 27.—Irene Janeiro Bueno, hija de José Ramón e Irene.

Día 28.—Ismael Palomino Ruiz, hijo de Prudencio y María Angeles; David Dongil Moreno, hijo de Francisco y María Soledad; Alberto Madrigal Caballo, hijo de Luis Alberto y María de los Angeles; Rocío Esteban Zurita, hija de Guillermo y María de los Angeles; Miguel Angel Pérez Sánchez, hijo de Antonio y María Jesús; Almudena Ciudad Saiz, hija de Avelino y María del Carmen; Ana María Pérez Vega, hija de Pedro y Gregoria; Laura Tornas Tobaruela, hija de Pedro y Ana María; Sergio Blanco Rodríguez, hijo de Pablo y Piedad; Rocío Cotayna Azagra, hija de Luis y María Pilar; Miguel Angel Rhodes Cabrerizo, hijo de Miguel Angel y María Luz; Iván Bal Kiz Bernal, hijo de Walid Jamal y Elena Victoria.

Día 29.—Juan Manuel Piña Manzanares, hijo de Juan e Inés; Rubén Expósito Carmona, hijo de Pablo-Luis y María Isabel; Belén Navío Franco, hija de Francisco e Isabel; Rebeca Calleja Ayala, hija de Pedro y María del Carmen; Miguel Bernardo Toro, hijo de José Ignacio y Eloisa; Alberto García Guijarro, hijo de Sebastián Alberto y María Adelina; Sara Ballesteros Cortijo, hija de Joaquín y María Isabel.

Día 30.—Roberto Murillo Medina, hijo de José Luis y Purificación; Rubén Fernández Gonzalo, hijo de Fernando y María Angeles; Gloria Mainar Ruiz, hija de Gregorio y Alejandra.

Día 1 de octubre.—Eduardo Olmos Santos, hijo de Emilio y Erita; Julián Ecija Guerrero, hijo de Julián y Marina; José Luis Sánchez Durán, hijo de Segundo y María Estrella.

Día 2.—Miguel Fernández Alonso, hijo de Tomás y Concepción; Susana García Cortijo, hija de Miguel Angel y Carmen.

Día 3.—Gema María Candelas Gayoso, hija de Manuel y Antonia Rafaela.

MATRIMONIOS

Día 12 de septiembre.—Juan Reyes Domínguez Roldán con María Soledad Escribano Alvarez.

Día 13.—Julio Luis Carvajal Saiboy con María de los Angeles de Juan Herranz.

Día 14.—Hipólito Vallejo Torrijos con Josefa Aguado Cervigón; Antonio Martínez Pérez con María del Carmen López Monge.

Día 17.—Sotero Olmos del Pozo con Clara Mazarío Peña.

Día 20.—Valentín Redondo Moreno con María Pilar Gabarrella Castañs; Gregorio Mozas García con Paloma López Merino.

Día 26.—Jesús Cuevas de Madrid con Angela Herrero Sancho.

Día 27.—José Manuel Sánchez Doncel con Esperanza Ayuso Sánchez.

Día 30.—Moisés Gutiérrez Fraguas con Ana María Gamó Sánchez.

Día 3 de octubre.—Vicente Corral Cortijo con Gregoria Martínez Bonillo.

Día 4.—Juan Pedro Merino Calleja con Jacinta-María Díaz de la Huerta.

DEFUNCIONES

Día 28 de septiembre.—María de Lucas Gil, de Marchamalo, 83 años, casada; Francisco Daza Rios, de Sevilla, 53 años, casado; Eugenio García Martínez, de Moratilla de los Meleros, 66 años casado.

Día 29.—Josefina Urraca Zarza, de Montuenga, 73 años, casada; Antonia Pérez Andújar, de Villalba del Rey, 75 años, casada.

Día 1 de octubre.—Justina Díaz Arteaga, de Cuenca, 88 años, casada.

Día 2.—María Casanova García, de Guadalajara, 79 años, viuda; Leonardo Rodríguez García, de Yela, 76 años, soltero; Francisco Ruiz Bautista, de Chillarón del Rey, 75 años, viudo; Juan del Valle Mur, de Guadalajara, 74 años, casado.

Cultos en honor de Santa Teresa

El próximo lunes día 13, a las siete y treinta de la tarde, y en la Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas de San José, dará principio el tradicional y solemne Triduo en honor de Santa Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia Universal.

Todas las tardes, a las siete y treinta, rosario, misa, triduo y homilía por un Orador Sagrado de esta ciudad.

Día 15, miércoles, festividad de Santa Teresa, a las ocho cuarenta y cinco de la mañana, misa de comunión en memoria de la Ilma. Sra. doña Carmen Abela Espinosa de los Monteros y de don Julián García y García, pá-

rrero que fue de San Ginés de esta ciudad.

A las siete y treinta de la tarde, rosario, triduo y misa solemne con homilía, terminando con la bendición y adoración de la Santa RELIQUIA de Santa Teresa.

Día 16, a las ocho cuarenta y cinco de la mañana, misa en sufragio de los terciarios difuntos de la ciudad y en memoria de doña Petra Valdeolivas Dolsz.

Vino BOJURO
 FUERTE Y BUEN PALADAR



SORTEO DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1980

PRIMER PREMIO: Núm. 24.506

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 4 de octubre han resultado premiados los siguiente números:

—24.506, premiado con 40 millones de pesetas.

—50.005, premiado con 20 millones de pesetas.

—34.837, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 500.000 pesetas a los números terminados en 2045 y 7120.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 24.505 y 24.507.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 50.004 y 50.006.

—Premios de 602.500 pesetas a los números 34.836 y 34.838.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 24.501 y el 24.600, excepto el 24.506 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 50.001 y el 50.100, excepto el 50.005 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 34.801 y el 34.900, excepto el 34.837 (tercer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 741, 900, 841, 798, 152, 729, 611, 888, 597, 484, 174, 522, 802, 895, 480, 867, 070, 843, 554, 120, 923, 658, 442, 561 y 730.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 06.
 —Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 6.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

El Real Decreto-Ley 11/1979 de 20 de julio, redujo la bonificación fiscal del 90 al 50 por 100 en las viviendas de Protección Oficial, desconociendo el principio de los derechos adquiridos en los casos de viviendas ya adquiridas con la bonificación del 90 por 100.

Esta Cámara recomienda a todos los propietarios que se encuentren en la referida situación, interpongan el correspondiente recurso ante la Delegación de Hacienda dentro del plazo de 8 días hábiles contados desde que se les comunique la obligación de pagar o desde que hayan realizado el pago, o bien el correspondiente recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días desde la fecha de la notificación del recibo de la Contribución.

Por otra parte las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y su Consejo Superior están intentando toda costa conseguir la declaración de Inconstitucionalidad del referido Real Decreto-Ley.

Para mayor información pueden dirigirse a las oficinas de esta Cámara, Avda. del Ejército s/n. o llamar al teléfono 21 14 19.

LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS

Balconcillo DEPORTIVO

Con el empate alcarreño comenzaron las brusquedades del Parla, pero...

(2-1) El Deportivo, sin patrón de juego

Urbano se quedó en el banquillo y el centro del campo sin director

Cinco alineaciones distintas en otros tantos encuentros, con cambios constantes de demarcación en los hombres, es algo que uno no acierta a comprender en un equipo que lleva entrenando desde hace dos meses y medio, pero así es el fútbol, y así es el Deportivo, y con una nueva modificación sobre el once que siete días antes se impuso al At. Valdemoro, y una táctica eminentemente defensiva, el equipo morado se desplazó a Parla para intentar la hazaña de vencer en aquel difícil feudo a los propietarios.

Si el año pasado uno daba el calificativo de «Batalla» al encuentro que disputó el Deportivo en Parla, y para dar fe de lo que allí sucedió están Ignacio, Romo y Ayúcar, algo similar habría que haber dicho este año, de no ser porque el Parla se adelantó pronto en el marcador —minuto 23— en un rápido contragolpe que cogió adelantada a la defensa deportivista y Pepito completamente solo, de cabeza, inauguró el marcador batiendo al inseguro Aguiar. Esta circunstancia de marchar por delante en el marcador, unido a la superioridad que hasta ese momento, y a lo largo de casi todo el primer tiempo, demostró el conjunto local, apaciguó un tanto los ánimos guerreros de sus jugadores, pero cuando el Deportivo estableció la igualdad, en uno de los fallos más espectaculares que uno recuerda en un campo de fútbol, y se hizo con las riendas del encuentro, el Parla desenterró el hacha de la guerra, y aquello fue un campo de batalla, en el que la caza al hombre parecía el único objetivo de los hombres vestidos de azul y negro.

Durante el primer período, no podemos hablar de cuarenta y cinco minutos, porque el consabido embotellamiento en la carretera de Toledo nos impidió llegar a la hora de comienzo del encuentro, el Deportivo ofre-

A. D. PARLA, 2 (Pepito y Soria) —
C. D. GUADALAJARA, 1 (Wifredo)

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PARLA: Terreno de juego de tierra y en magníficas condiciones. Mañana calurosa y masiva afluencia de espectadores, que chillaron y vociferaron durante todo el encuentro. En algunos momentos de la segunda mitad se lanzaron algunos botes al terreno de juego.

ALINEACIONES:

A. D. PARLA: Olivares; Lázaro, Calle, Virtus, Dorado; Soria, Pepito, Mateo; Díaz, Becerra y Alvarado.

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (1); Recuero (0), Romo (1), Catalán (0), Cabanillas (0); Mariano (0), Monge (0), Varela (1); Wifredo (1), Ayúcar (1) y Poves (0).

SUSTITUCIONES: Por el Parla, en el minuto 58, Artero reemplazó a Díaz, y en el 85 Juan Antonio a Pepito. En el conjunto morado, Nene (1) sustituyó a Mariano en el minuto 56, y Modesto (1), a Catalán, en el 62.

ARBITRO: Dirigió la contienda el señor Martín Villarín, del Colegio Castellano, y lo hizo con autoridad, cortando, aunque no siempre enseñando tarjeta, la violencia desencadenada por los jugadores locales. Le faltó esta misma energía para señalar el penalty de que fue objeto Ayúcar en los últimos instantes del encuentro, aunque también pudo ser debido a su instinto de conservación. Enseñó tarjeta amarilla a Lázaro, Pepito y Dorado, aunque curiosamente ninguna por juego violento.

pitosamente el meta Olivares quedando el balón muerto, la defensa interviene tratado de alejar el esférico, que finalmente llega a los pies de Wifredo, el cual, al borde del área pequeña y con una defensa que le da todo género de facilidades, dispara estableciendo el empate a uno.

El Deportivo, a partir de esta igualdad, y con los cambios de Nene por Mariano y Modesto por Catalán, con todas las reestructuraciones que llevaron aparejados, pasó de dominado a dominador, estableciéndose por parte de los jugadores del Parla una auténtica caza al hombre, mientras que las ocasiones de marcar se sucedían para los colores morados. Finalmente, en el minuto 37 Soria pondría punto final a estos ímpetus deportivistas, estableciendo el que sería 2-1 definitivo, empalmado, en una magnífica volea un centro desde la izquierda de Becerra, entrando el esférico como un obús en la meta del sorprendido Aguiar.

En los últimos minutos del encuentro, y en una de las notas negras del colegiado, se produjo una de las jugadas conflictivas del encuentro en un agarrón del portero a Ayúcar, cuando éste intentaba el remate de cabeza, claro penalty que el colegiado dejó sin sancionar y que podría haber significado la vuelta al marcador. Pero señalar, cuando las manecillas del reloj pasan del tiempo reglamentario, un penalty en contra del equipo local, y en Parla, es demasiado arriesgado, si se pretende salir vivo del campo.

Angel ASENSIO

ció una muy pobre imagen, era un muñeco en manos de un Parla que jugó con los hombres vestidos de morado como le vino en gana. Pobre, muy pobre, el centro del campo —Mariano, Monge y Varela— que no pudo en ningún momento con sus rivales —Mateo, Pepito y Soria—, pero peor todavía la defensa. Los delanteros locales, con un fútbol normal, nada de brillante y menos del otro jueves, consistente en rápidos cambios de posición, trajeron constantemente en jaque a la defensa deportivista. Catalán marcaba muy mal a Becerra, que se le marchó una y otra vez; Cabanillas hacía lo mismo con Díaz, y Recuero no daba una a derechas en su intento de detener a Alvarado, el mejor hombre del conjunto local, que burló, dribló y bailó cuantas veces quiso al sub.20 defensor morado.

Solo consiguió un gol el Parla en esta primera mitad, pero no habría tenido nada de extraño el que dejara sentenciado el encuentro, porque a todo el desconcierto anterior, hay que añadir el no saber estar constante de Aguiar bajo los palos, y si a los 23 minutos de juego se colocó el 1-0, en el 36 debió subir el segundo porque la jugada lo mereció, y el balón salió rozando, y no es exageración, el

dir el no saber estar constante de Aguiar bajo los palos, y si a los 23 minutos de juego se colocó el 1-0, en el 36 debió subir el segundo porque la jugada lo mereció, y el balón salió rozando, y no es exageración, el



URBANO. ¡El «cerebro» en el banquillo!

poste de la portería de Aguiar. Las cosas sucedieron de esta forma: el balón es puesto en juego en un saque de puerta por la defensa local, cogiendo adelantada a la inexistente línea media alcarreña, y a la defensa morada, recogiendo el esférico Becerra, el cual se introduce en el área y cuando Aguiar inicia su salida dispara raso, cruzado, perdiéndose el esférico por la

**TUS OJOS PUEDEN VIVIR
DOS VECES, DONALOS
CUANDO YA NO TE
HAGAN FALTA**

línea de fondo.

Pero el Parla que se había mostrado superior al Deportivo, se vino totalmente abajo a partir del minuto 17 de la segunda mitad cuando, en un fallo increíble, el Deportivo igualó el encuentro; tres minutos antes tenemos registrada una gran jugada de la delantera local con balón en profundidad para Alvarado el cual se interna por la derecha, se mete en el área disparando sobre puerta, estrellándose el balón en el poste, el propio Alvarado recoge el rebote, centra desde la línea de fondo y Artero dispara desde muy cerca, y en magnífica posición, interviniendo Aguiar con gran acierto, alejando el peligro. Pero en el 17, tras el lanzamiento de un saque de esquina, falla estre-

Modesto y Alcázar, dos fichajes del Deportivo

Desde la pasada semana, el Deportivo Guadalajara cuenta con dos nuevos elementos en sus filas, que vienen a reforzar dos de las líneas más flojas del equipo, como son el centro del campo y la delantera.

Para la primera de las líneas se cuenta con Modesto Fraile Ramírez, que jugó con el equipo morado en el partido contra el Alcalá del Trofeo Ferias, y debutó en competición oficial el pasado domingo ante el Parla. Modesto, como es conocido en el mundillo del fútbol, es natural

de Los Hinojosos, provincia de Cuenca, donde nació el 6 de diciembre de 1961, y llega al Deportivo procedente del Atlético de Madrid, siendo ésta su primera temporada como aficionado.

El segundo refuerzo, se trata de Alcázar, jugador que la pasada temporada demostró su capacidad goleadora en el Manzanares. Antonio Alcázar Torres, que este es su nombre completo, es natural de Saucedilla (Cáceres), donde nació el 13 de junio de 1959.



Campo de Fútbol

'Pedro Escartín'

III DIVISION

DOMINGO, 12 OCTUBRE 1980 — A LAS 4,30 TARDE

C. D. Carabanchel - C. D. Guadalajara

Socios: Carnet y recibo de Octubre.

Autobús: En G. Mola a las 4,00.

García Hernández, un ex-deportivista que quiere jugar el Mundial-82

"Los jugadores de la cantera tenemos menos oportunidades"

La primera vez que Paco García Hernández se asomó a nuestras páginas desde su marcha del Deportivo, fue un día antes de que oficialmente se diera la noticia de su paso al primer equipo del Real Madrid. Hoy vuelve a estar aquí, ahora que ha sido seleccionado para jugar con España B.

Pero quizás este motivo haya sido sólo un pretexto para ponernos en contacto con él. Los alcarreños se sienten orgullosos de que García Hernández haya vestido la camisola morada del Deportivo Guadalajara, y sienten como algo suyo los éxitos o los fracasos del hoy jugador merengue.

—Paco, hay una cosa que no pueden perdonarte en esta bendita Guadalajara, y es que hace más de un año que no aparecen por aquí.

—Es verdad, confieso que soy un poco perezoso para ir hasta allí. En el fondo lo estoy deseando y mi madre me pide continuamente que vayamos (ya sabes que a ella Guadalajara le encanta) pero tampoco tengo tiempo; entrenamientos, viajes concentraciones. Lo ideal sería ir a un partido de fútbol y así saludar a ex compañeros y amigos pero precisamente ese día «yo trabajo» también.

Su parrafada larga. Explicativa. Sincera, o, al menos, en tono de disculpa.

—Volviendo por un momento la vista atrás. Tu salto del Castilla al Madrid, ¿qué significó por aquel entonces, visto desde hoy esta ascensión?

—Todos los que pertenecemos a la plantilla del Real Madrid, en juveniles, aficionados, etc., tenemos como meta llegar a jugar en el primer equipo. Para mí, llegar al Castilla, jugar y hacer una buena temporada, fue una satisfacción muy grande.

—Y de allí al primer equipo...

—Un sueño, que aunque lo esperas, jamás crees que vaya a llegar.

—Tú, sinceramente, estabas preparado para jugar en primera división.

—Bueno, todos sabemos que existen equipos de primera y equipos de primera. Yo estaba mentalizado y tenía confianza en mí en que podía jugar, en primera, en equipos que, al final de la liga, quedan por el centro de la tabla, pero estar en el primer equipo era casi inalcanzable.

CON BOSKOV NO HUBIERA LLEGADO

—Pero lo conseguiste.

—Sinceramente, si hubiera estado Boskov no creo que hubiera subido; sin embargo, Molowny, que había seguido toda la temporada de los chicos del Castilla, pensó que podía serle útil en el primer equipo; por él estoy aquí.

—Sin embargo, a raíz del último partido que jugaste en el Deportivo, el público quería saber si te quedarías o no otra temporada más. Aquel día estuvieron aquí Sanchís y Antonio Ruiz. Yo, en una entrevista que les hice, les pregunté si te quedarías aquí una temporada más, y su respuesta, más o menos, fue que «tenías que ir al Castilla una temporada, para la siguiente pasar al primer equipo». Luego, ya

tendrían in mente algo...

—Bueno, la cosa salió bien. Quizás en aquel momento fue una justificación a que tenía que irme, pero no creo que hablaran muy en serio.

—La profecía se cumplió. García Hernández estaba en la plantilla del primer equipo. Jugaste poco, quizás faltaba fogearte, pero ahora, después del tiempo que ha pasado, todavía no puedes considerarte como titular indiscutible, aunque deba reconocer el señor Boskov, que muchos partidos los ha resuelto gracias a una genialidad tuya, y un gol decisivo.



GARCIA HERNANDEZ. «Estoy deseando acercarme por Guadalajara».

—Ya en otra ocasión hablamos de lo mismo. Mira, llevo ocho años en el Madrid. No les he costado un duro. Yo tengo que justificar en el campo y con creces mi rendimiento; sin embargo, todo aquel jugador que le haya costado un puñado de millones al Club, es éste el que debe justificar ante los socios su adquisición y las oportunidades que le dan son mayores.

LA INTERNACIONALIDAD, SU MAXIMA ILUSION

—Paco, vamos a dejar por un

momento el club. Dime, ¿cómo te suena la palabra internacional?

—Muy bien. Si llegar a donde estoy ahora es difícil, el ser llamado por el seleccionador, aunque no sepa si voy a jugar, es el no va más dentro del fútbol.

—Santamaría sí, Kubala no, ¿por qué?

—He jugado más de titular en la pretemporada por la lesión de Del Bosque, y no lo he hecho mal. Kubala tenía sus ideas y yo no entraba en ellas. Hay muchos jugadores y muy buenos en mi demarcación.

—Titular para el Mundial 82...

—No creo sea un fijo para entonces. Intentaré superarme, procuraré coger la titularidad en el Madrid y jugar a satisfacción de los técnicos. Lo intentaré porque me entusiasmaría jugar con la selección del Mundial en España, pero es muy difícil.

—¿Cómo es una concentración de la selección para un recién llegado?

—La situación es un poco tensa al principio. No conoces a nadie excepto a los de tu equipo y, en mi caso, a los del Atlético de Madrid. Allí se forman corrillos por equipos, y el problema no es el de hablar con tus compañeros, sino que no hay tema de conversación con algunos de ellos. Por ejemplo, yo le tengo la mano a Migueli y que le digo: nada. Sin embargo, no es lo mismo hacerlo con Dani, un chaval fenomenal de un carácter abierto, que te invita al diálogo y a la amistad.

—¿Cohibido, entonces?

—No, en absoluto. Allí todos somos iguales. Los más veteranos te dan algún consejo; los novatos estamos más juntos; pero no cohibido, ni acomplejado. Si estoy entre ellos es porque el seleccionador lo ha creído conveniente.

García Hernández tiene que ir a entrenar. La entrevista se va acabando. Volvemos al tema de Guadalajara y hablamos y hablamos. Me pregunta si Laso todavía está de presidente; que le dé muchos recuerdos. (Juanjo enterado). Que cómo marcha el club; que cómo se encuentra el campo. Y del equipo, qué hay. De los resultados. De las aspiraciones...

Así es Paco García Hernández. Un hombre que estuvo aquí una temporada y media. Su marcha no quita que todavía le siga interesando todo lo relativo a Guadalajara. A lo nuestro.

PASITEREC

Miguel Nuero, propuesto como Delegado Provincial de Fútbol

Según nos comunica el gabinete de prensa de la Delegación Provincial de Deportes, ha sido propuesto a la Federación Castellana de Fútbol como Delegado Provincial, don Miguel Nuero Rodríguez, estándose en la actualidad a la espera de que el máximo organismo futbolístico castellano ratifique, como es de esperar, esta propuesta, y proceda a su nombramiento.

N. de la R.—Con esta propuesta, y su posterior nombramiento se pone punto final a un largo paréntesis que ha durado desde el 24 de julio, fecha en que el anterior Delegado, don Antonio Rodríguez de Lucas, presentó su dimisión. A lo largo de estos dos meses y medio, han sido numerosas las consultas y gestiones realizadas por el Delegado Provincial del Consejo Superior de Deportes, para encontrar quien decidiera hacerse cargo de la Delegación Provincial de Fútbol, perdiéndose en gestiones dos meses preciosos y fundamentales para la programación de la temporada 1980-81.

¿Quién ha sido el culpable de que a primeros de octubre todavía no exista una programación de la temporada; de que no hayan dado todavía comienzo las competiciones de infantiles y juveniles —cuyos calendarios estaban siendo confeccionados por la propia Delegación de Deportes—; de que no se haya dado todavía ni un paso de cara a la distribución de los 40 millones del convenio FCF - Diputación Provincial para construcción y mejora de campos de fútbol en la provincia?

¿Qué papel va a realizar la Selección Provincial en los II Juegos Castellano - Manchegos, a celebrar en la primavera de 1981, cuando todavía no hay programación alguna de la temporada?

A la hora de exigir responsabilidades, habría que hacer refe-

rencia obligada al anterior Delegado, don Antonio Rodríguez, el cual dimitió el mismo día de la firma del convenio FCF - Diputación Provincial, en un postrero intento de apuntarse un tanto que, todo sea dicho, no le correspondía, ya que en las negociaciones con la Diputación Provincial para la firma de este convenio, ocupó un papel preponderante el Delegado Provincial de Deportes, olvidándose de los perjuicios que una dimisión a destiempo ocasionaba al fútbol provincial.

Tampoco puede dejarse en el olvido, ni echar en saco roto, la falta de dirigentes en Guadalajara, de auténticos directivos, no de los de puro en tribuna, y así, el deporte alcarreño ocupa el puesto que merece. Es increíble el que haya sido ofrecido el cargo de Delegado Provincial de Fútbol a más de media docena de personas, algunas de las cuales muy vinculadas al deporte provincial, y ninguna haya aceptado. ¿Hacia dónde camina el deporte provincial?, no quisiera pecar de agorero, pero con la falta de interés que existe en la población para ocupar puestos directivos —lo cual motiva el que estos puestos tengan casi el carácter de vitalicio— el futuro del deporte provincial, si no negro, cuanto menos, sí es de un color muy oscuro.

Angel ASENSIO

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA



II ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. LUIS VEGAS SIMON

Falleció en Madrid, el día 8 de Octubre de 1978

Víctima de accidente de tráfico

Confortado con los auxilios espirituales y la

Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, María Luisa, María del Carmen, Luis, Consuelo y Amparo; hijos políticos, Francisco Borobia López, Rosa Ramos de Lucas, José González Bermejo y Jesús López Ocaña; nietos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

Resultados y Clasificaciones (2-2) Tablas en el "derbi"

FUTBOL

3.ª División

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Talavera, 4; Pegaso, 2	Pegaso - Valdepeñas
Daimiel, 1; At. Pinto, 3	Atco. Pinto - Talavera
Alcobendas, 0; Arganda, 0	Arganda - Daimiel
Carabanchel, 0; Aranjuez, 1	Aranjuez - Alcobendas
Parla, 2; Guadalajara, 1	GUADALAJARA - Carabanchel
Ciempozuelos, 2; Leganés, 1	Leganés - Parla
Conquense, 1; Moscardó, 1	Moscardó - Ciempozuelos
Valdemoro, 0; Alcorcón, 0	Alcorcón - Conquense
San Fernando, 0; Manchego, 0	Manchego - Atco. Valdemoro
Valdepeñas, 1; Toledo, 1	Toledo - San Fernando

Clasificación - 3.ª División

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Aranjuez	5	4	1	0	12	7	9+5
Alcorcón	5	3	1	1	9	4	7+3
Leganés	5	3	1	1	9	4	7+3
Valdepeñas	5	3	1	1	8	5	7+1
C. Moscardó	5	3	1	1	11	8	7+3
Carabanchel	5	3	0	2	4	3	6
Pegaso	5	3	0	2	11	9	6+2
Ciempozuelos	5	2	2	1	13	11	6
Alcobendas	5	2	2	1	6	6	6
Parla	5	3	0	2	5	8	6
Manchego	5	2	1	2	11	5	5+1
Talavera	5	2	1	2	10	6	5-1
Conquense	5	2	1	2	8	8	5-1
Daimiel	5	2	1	2	7	8	5-1
GUADALAJARA	5	2	0	3	8	7	4
San Fernando	5	1	1	3	4	7	3-3
Arganda	5	0	2	3	3	7	2-2
At. Pinto	5	1	0	4	3	9	2-2
At. Valdemoro	5	0	1	4	2	9	1-3
Toledo	5	0	1	4	0	13	1-3

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS
AZUQUECA, 0; Las Rozas, 0

PROXIMA JORNADA
S. Fernando - Azuqueca

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Tarancón	3	3	0	0	10	1	6
Mejoreño	3	3	0	0	7	1	6
Simancas	3	3	0	0	8	2	6
Barajas	3	2	1	0	3	1	5
Navalcarn.	3	2	1	0	11	4	5
Fundación	3	2	1	0	5	2	5
AZUQUEC.	2	1	2	0	2	1	4
Osiris	3	1	2	0	5	4	4
P. Muñoz	3	1	0	2	3	3	2
Roma	3	0	2	1	3	4	2
C. Villalba	3	1	0	2	5	8	2
S. S. Reyes	3	1	0	2	3	10	2
Acueducto	3	0	1	2	2	6	1
Las Navas	3	0	1	2	2	6	1
Las Rozas	3	0	1	2	1	3	1
Socuél.	3	0	1	2	2	7	1
S. José O.	3	0	1	2	1	4	1
Aravaca	3	0	0	3	2	8	0

SEGUNDA REGIONAL

RESULTADOS
H. Alcarreño, 2; Marchamalo, 2
Horche, 0; R. P. Avila, 2
V. de la Soledad, 2; Sigüenza, 0

PROXIMA JORNADA
Marchamalo - La Granja
R. P. Avila - H. Alcarreño
Sigüenza - Horche

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Colmenar	3	2	1	0	9	2	5
R. P. Avila	3	2	1	0	6	3	5
El Escorial	3	2	1	0	5	3	4
V. Soledad	3	1	2	0	5	3	4
HOGAR	3	1	2	0	4	3	4
MARCHA	3	1	2	0	6	5	4
La Granja	3	2	0	1	8	7	4
S. Prudenc.	2	1	1	0	4	2	3
Arenas	3	1	1	1	8	6	3
El Alamo	3	0	3	0	3	3	3
At. Cerced.	3	1	1	1	7	8	3
Torpedo	3	1	0	2	7	6	2
Torrejón	2	0	2	0	2	2	2
HORCHE	3	1	0	2	4	5	2
Cebreña	3	1	0	2	5	8	2
At. Velilla	3	0	2	1	2	7	2
Galapagar	3	0	0	3	2	7	0
SIGUENZ.	3	0	0	3	2	9	0

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS
Belmonte, 1; Yunquera, 0
V. Esperanza, 5; Almaguer, 3
Alovera, 3; Villaescusa, 0

PROXIMA JORNADA
Yunquera - Alcalá Prom.
Villaescusa - Virgen Esperanza
Henares - Alovera

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS
Cifontino, 1; Medranda, 5
Albalate, 1; Mondéjar, 1
Chiloeches, 2; Brihuega, 2
Fontanar, 6; Almaguer, 0
Pastrana, 3; Usanos, 1
Humanes, 2; Cultural, 4
Jadraque, 2; Almonacid, 3
El Casar, 4; Trillo, 1
Descansó: Cabanillas.

PROXIMA JORNADA
Medranda - El Casar
Mondéjar - Cifontino
Brihuega - Albalate
Almaguer - Chiloeches
Usanos - Fontanar
S. P. Cabanillas - Pastrana
At. Almonacid - S. P. Humanes
Trillo - Jadraque
Descansa: Cultural

Aplazado
Chiloeches, 0; Medranda, 1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Almonacid	3	3	0	0	9	4	6
Pastrana	3	3	0	0	9	5	6
Albalate	3	2	1	0	7	3	5
Cabanillas	2	2	0	0	9	3	4
Medranda	3	2	0	1	8	4	4
Mondéjar	3	1	2	0	6	3	4
El Casar	3	2	0	1	8	5	4
Fontanar	3	1	1	1	9	4	3
Brihuega	3	1	1	1	7	7	3
Cultural	1	1	0	0	4	2	2
Usanos	2	1	0	1	3	4	2
Chiloeches	3	0	1	2	3	7	1
Jadraque	2	0	0	2	3	6	0
Humanes	3	0	0	3	5	12	0
Trillo	2	0	0	2	3	8	0
Cifontino	3	0	0	3	3	12	0
Almaguer	2	0	0	2	2	9	0

Aplazados: Trillo - Cultural
Cultural - Jadraque

JUVENILES

PROXIMA JORNADA

Guadalajara - Azuqueca
Marchamalo - Hogar
Sigüenza - Horche
Yunquera - V. Esperanza
Alovera - Chiloeches
Descansa: Cabanillas.

Baloncesto

PROXIMA JORNADA

TERCERA DIVISION

I.N.I. Madrid - Caja Provincial

INTERPROVINCIAL

Simago - Azudense
Avance - Caja Provincial

Balonmano

Un equipo de Guadalajara jugará en segunda división

La posibilidad de contar con el pabellón polideportivo municipal, y el apoyo de una firma patrocinadora, han convertido en realidad un viejo anhelo del deporte provincial, como es el contar con un equipo de balonmano en segunda división nacional, y el próximo día 19, si se soluciona el problema de utilización del pabellón polideportivo, toda vez que la hora de celebración del encuentro coincide con el partido de baloncesto de Tercera División que disputará el Caja Provincial, debutará el balonmano de categoría nacional en Guadalajara.

¿Cuáles son las posibilidades de este nuevo equipo en esta competición? Poco podemos vaticinar, por cuanto todo es nuevo para este equipo, desde el local de juego hasta el conocimiento de los restantes rivales, y como referencia podemos utilizar los resultados obtenidos por el balonmano provincia en los I Juegos Castellano - Manchegos, por lo que es de esperar que, superado el nerviosismo inicial que toda participación en una competición de esta categoría acarrea, el balonmano alcarreño haga un digno papel en la segunda división.

En el momento de redactar esta información se desconocía con seguridad el nombre de la firma patrocinadora que dará nombre al equipo de balonmano.

El C. de Competición dio vencedor al al Medranda

Por acuerdo del Comité de Competición, el partido entre el Chiloeches y Medranda, que debió celebrarse en la primera jornada y fue suspendido a instancia del Chiloeches, ha sido fallado a favor del Medranda, con el resultado de 0-1.

Partido de la máxima rivalidad en el campo de la Juventud entre el Hogar Alcarreño y el Marchamalo.

Los dos equipos, conocedores del contrario, salieron con bastantes precauciones defensivas siendo el juego de ataque poco practicado por parte de ambos equipos. En el minuto 30, en la salida de un córner, Aris que había subido al remate, logra meter la cabeza consiguiendo el 0-1. Un minuto más tarde nuevo córner a favor del Marchamalo y esta vez Salvi pica el balón sobre la línea consiguiendo el 0-2 que acentuaban las posibilidades del Marchamalo de sacar algo positivo del campo del Hogar.

En el minuto 40, en un pase largo hacia los delanteros locales, no se entiende bien la defensa y el portero, y Chiqui, al querer enviar el balón al guardameta, introduce el balón en su portería. 1-2.

En el segundo tiempo sigue la misma tónica, no pareciendo tener el Hogar mucha prisa por remontar el resultado. En el minuto 32 en un pase de Luis a Tomás, éste de cabeza sobre Saceda, que se revuelve en el área y lanza un terrible cañonazo que bate por bajo a José Carlos. Los dos equipos a partir de aquí se conforman con el resultado, brillando las ocasiones de gol por su ausencia.

ALINEACIONES:

HOGAR: Pajares; Gil, Checa, Cheli, Cabrerizo; Luis, Toni, Coronel, Tomás; Vicente (Llorente), Mariano y Saceda.

MARCHAMALO: José Carlos; Biri, Chiqui, Aris, Buil; Javier, Uge, Jesús; Emilio, Salvi y Angel.

TENIS

Un difícil Guadalajara - C. Real

El próximo fin de semana dará comienzo el Campeonato Interprovincial de Tenis por equipos de la zona centro, en el que Guadalajara estará presente habiéndole correspondido, en la primera eliminatoria uno de los equipos más potentes como es el de Ciudad Real.

A pesar de la dificultad que presenta esta confrontación, el hecho de que se celebre en Guadalajara ofrece un margen de confianza de cara al paso a la siguiente ronda, que le enfrentaría al vencedor de la eliminatoria Alcalá - Toledo.

Es una atención de

CAJA DE AHORRO provincial



de Guadalajara LA NUESTRA

Aproximación a la idea comunera (III)

En esta hora en que se pretende negar la identidad de Castilla y de las provincias castellanas es fundamental reclamar el derecho a seguir siendo castellanos quienes siempre lo fueron y a seguir conviviendo con el resto de los castellanos, sin tolerar que Castilla sea troceada por el capricho y la inconsciencia de unos políticos que piensan que el hecho de haber sido elegidos en una ocasión para representar por breve espacio de tiempo a una o a unas provincias, les permite tomar decisiones de tan gran trascendencia histórica que irán mucho más allá en el tiempo de su efímera representación formal y, sobre todo, cuando no hablaron para nada al electorado de lo que pensaban hacer respecto del crucial problema de la construcción del Estado de las autonomías, cuando (y ejemplo reciente es el debate habido en el Congreso con ocasión de la moción de censura socialista) reconocen públicamente que ha sido apresurada su actuación en este tema, cuando reconocen que hay que ir a «una segunda lectura de la Constitución» (¿es que no la habían leído antes?), cuando hablan de ir a «racionalizar el proceso autonómico» (¿es que hasta ahora ha sido irracional? —algunos creemos que sí—), cuando, en fin, confiesan que han troceado España a tontas y a locas, aunque incluso esa confesión no les sirva para rectificar sus errores, ya que, al menos en lo que a Castilla se refiere, siguen empeñados en trocearla.

La verdadera democracia, la que no se agota en un papelito

depositado en una caja una vez cada cuatro años, obliga a los elegidos a dar cuenta y cuenta diaria de su comportamiento; y les obliga a no actuar de espaldas a los sentimientos y actitudes (milenarios en el caso de Castilla) de su pueblo; no les autoriza a separar a un guadalajareño de un soriano o un segoviano, no les autoriza a separar a un santanderino de un burgalés, ni a éste de un logroñés, ni a todos los citados de un abulense ni, en definitiva, de cualquier castellano, a no ser que expresamente así lo quieran pero no por un supuesto mandato en blanco cuando no fueron advertidos los mandantes antes de otorgar ese mandato.

Y no se es castellano o se deja de serlo porque lo digan los líderes políticos al uso. Se es porque lo dice la historia, se es porque el lugar de cada uno haya pertenecido a un concejo, a un común, a una Comunidad de Villa y Tierra; se es, en definitiva, porque uno se sienta castellano, digan lo que digan los políticos interesados en otra cosa y digan lo que digan los que tratan de ocultar a todos los castellanos su historia de vicisitudes igualitarias y democráticas, ocultación realizada con fines inconfesados pero que puede suponer históricamente algo mucho más grave que la derrota de Villalar porque puede suponer nada más y nada menos que la desaparición de Castilla.

Y contra ese intento de hacer desaparecer a Castilla tan sólo cabe una opción. La de que, democrática e igualitariamente, los castellanos todos, profundamen-

te unidos y olvidando las particulares ideologías políticas de cada uno (para defenderlas válidamente en la Castilla unida), hagan causa común contra el intento de trocear Castilla haciéndolo democráticamente, desde la legalidad y desde la Constitución que todos hemos asumido en este país que, todavía, se llama España.

FRANCISCO DE MEDINA

Organizado por la Caja Provincial

Viaje a la Costa del Sol

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en atención a los jubilados de la provincia, organiza un viaje de descanso y esparcimiento a uno de los lugares más privilegiados de la península, brindándoles la oportunidad de conocer las ciudades y monumentos más destacados de la región andaluza, así como toda la Costa del Sol y Ceuta.

Podrán participar en este viaje todos los jubilados de ambos sexos, siendo las plazas limitadas. La duración será de 15 días (del 5 al 19 de noviembre).

La salida tendrá lugar, a las 8 de la mañana, desde Guadalajara. Ese mismo día se cenará en el Hotel Eurosol, en Granada. El segundo día se visitará la ciudad, trasladándose seguidamente a la Residencia Internacional de Cajas de Ahorro, en Estepona (Málaga), donde se permanecerá hasta el día 18 de noviembre. Durante esos días se efectuarán excursiones a Mijas,

Manuel Portillo, reelegido presidente de la A. P. A. G.

El pasado sábado día 27 de septiembre tuvieron lugar las elecciones para cubrir los puestos de Presidente y Vicepresidentes de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos, así como para la renovación de la mitad de los Vocales de la Junta Directiva, los cuatro pertenecientes al grupo territorial Primero (comarcas de Guadalajara, Vega y Campiña) y dos del grupo territorial Segundo (Cogolludo, Jadraque, Brihuega y Pastrana).

El acto que transcurrió con absoluta normalidad y animación dio el siguiente resultado:

Presidente de APAG: D. Manuel María Portillo Madariaga.
Vicepresidente Agrícola: Don Camilo Rodríguez - Losada Alende.

Vicepresidente Ganadero: Don Luciano Sánchez Dombriz.

Vicepresidente Forestal: Don Antonio Zahonero Celada.

GRUPO TERRITORIAL PRIMERO

Vocal Agrícola: D. Manuel Martín Cabiedes.

Vocal Agrícola: D. Gonzalo Ramírez Molina.

Vocal Ganadero: D. Alfredo Sotres García.

Vocal Ganadero: D. Miguel Baldominos Mesón.

GRUPO TERRITORIAL SEGUNDO

Vocal Agrícola: D. Julián Calvo Calvo.

Vocal Ganadero: D. Julio Simón Muñoz.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández

Teléfono 21 14 86

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - Guadalajara

Cobre su pensión por su Caja cualquier día del mes.

Acérquese a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Todo se lo darán hecho. Le abrirán una cuenta por la que cobrará su pensión todos los meses. Usted sólo tendrá que firmar. Y podrá retirar su dinero cuando quiera.

Se podrá olvidar, entonces, de perder tiempo guardando cola, y del riesgo de extraviar su pensión llevándola en el bolsillo.

Elija entre las 358 sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, aquella que se encuentre más cerca de su domicilio. Su pensión estará a un paso.

Beneficiense desde hoy de la O.M. del 14/4/80. Tesorería General de la Seguridad Social.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID



Mancomunidad invertirá 1.464 millones hasta 1988

Del agua achocolatada a la era del ozono

Las tarifas se incrementarán a un ritmo de 0'50 pesetas metro cúbico al año

Mancomunidad de Aguas del Sorbe ha aprobado, con fecha 1 de octubre, su programa de inversiones hasta 1988 que asciende a un total de 1.464 millones de pesetas.

De esta cantidad, 410 millones están destinadas a la planta de tratamiento y su ampliación futura; 260 millones para la de ozono, que también será ampliada entre 1986-87; y a los desdoblamientos previstos Fontanar - Yunquera (130 millones), Yunquera - Mohernando (214), Mohernando - Beleña (450).

El cuadro de gastos ordinarios fija un presupuesto de 84 millones para el año actual, que se estima se convertirán en 1.372 millones para el año 2.000. Actualmente, Mancomunidad suministra el agua a los ayuntamientos de Guadalajara, Humanes, Yunquera, Fontanar, Mohernando, Azuqueca y Alcalá de Henares, que engloban a una población por encima de los 250.000 habitantes.

Según se desprende del citado cuadro de gastos, las tarifas del agua que hoy están fijadas a 6,40 pesetas el metro cúbico a los Ayuntamientos, pasarán a ser 13,15 pesetas en el año 2.000. Esto significa que el precio del agua aumentará en menos de 5 pesetas hasta 1990. Según manifestó a FLORES Y ABEJAS Ricardo Calvo, presidente de Mancomunidad de Aguas del Sorbe, las tarifas se han fijado de acuerdo con el equilibrio entre ingresos y gastos, considerando un presupuesto extraordinario el cual indica que estos precios son realistas y los pueden cumplir. «Hay muy pocas capitales del país —agregó el presidente de Mancomunidad— que puedan ofrecer tarifas más económicas para el agua».

En cuanto a las inversiones previstas dentro del presupuesto ordinario, decir que ascenden a diez millones de pesetas para 1981.

SE CONSUMIRAN 105 MILLONES DE METROS CUBICOS EN EL AÑO 2000

El consumo actual, que se cifra en 19 millones de metros cúbicos, irá paulatinamente aumentando hasta llegar a los 105 millones del año 2000.

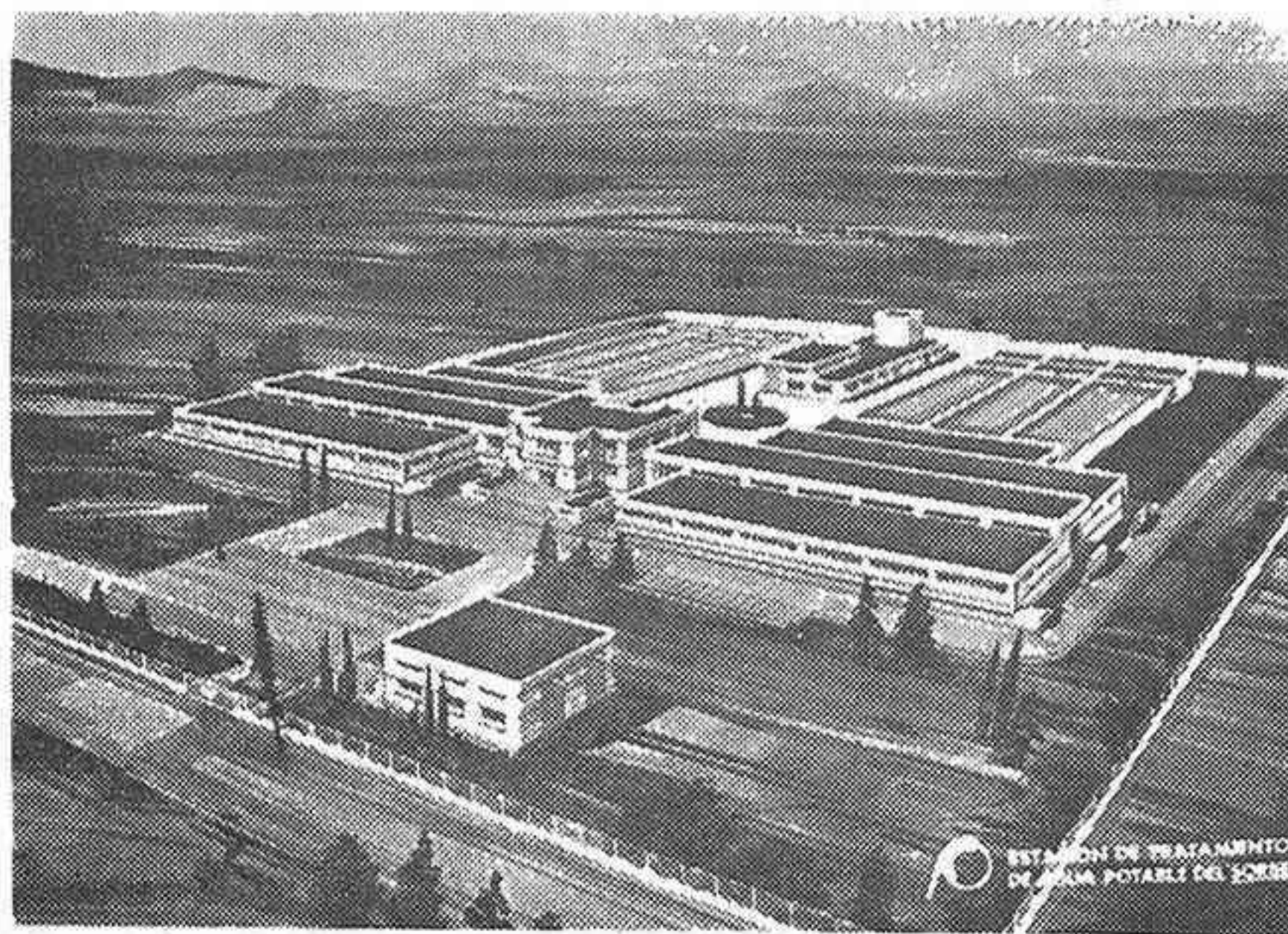
Durante este año se ingresarán por cobro de tarifas, 121,20 millones de pesetas, llegando a los 1.387,50 millones de finales de siglo.

En gastos de personal se prevé un aumento constante del 12,5 por 100, mientras que en mantenimiento, se indica que, a partir de 1982, la energía del bombeo de Beleña será sustituida, a pleno rendimiento, por la planta con una potencia equivalente. En 1986, con la ampliación del tratamiento y el ozono, los que se verán compensados por la previsión hecha de un cre-

cimiento de gastos de un 16 por 100 anual acumulativo.

EL AGUA MEJOR DE ESPAÑA

Después de los padecimientos que ha tenido que soportar Guadalajara y los restantes municipios de Mancomunidad, con el agua achocolatada que se servía años atrás, los rectores de este organismo han echado las campanas al vuelo y anuncian que a partir del próximo año, con la entrada en servicio de las plantas de tratamiento y ozonización, Mancomunidad servirá la mejor agua de España para capitales de provincia. Según Ri-



Maqueta de la planta de tratamiento y ozonización que, a partir de noviembre, dará la mejor agua de España, según el presidente de Mancomunidad.

cardo Calvo, la ozonización tras la correspondiente cloración, es el método más seguro de los que existen, y está funcionando a satisfacción en las capitales más importantes de Europa.

«Somos los primeros en introducir este método en España —añade el presidente de Mancomunidad— y si a ello añadimos que el incremento de las tarifas tendrá un crecimiento promedio de menos de 0,50 pesetas-año, pienso que no se puede pedir más».

PROBLEMAS CON EL DESDOBLAMIENTO DE ALCALA

Aunque en el capítulo de cargas financieras, el programa de inversiones incluye el préstamo de 150 millones ya formalizados para el desdoblamiento de Alcalá y Guadalajara, en esta última semana han surgido problemas burocráticos que pueden poner en dificultades la marcha del proyecto, absolutamente necesario a corto plazo para la localidad Complutense, que se ve sometida a restricciones periódicas.

El pasado mes de julio, Mancomunidad entregó en la Confederación Hidrográfica del Tajo la documentación necesaria para que la subasta pudiera salir en septiembre. Las dificultades han surgido —según ha manifestado

a FLORES Y ABEJAS Ricardo Calvo— cuando en una entrevista mantenida el miércoles con el Director de la Confederación, don Enrique Ramos, se ha anunciado que Mancomunidad tiene que disponer de los 150 millones que aporta, de una forma global, para poder subastarse la obra, lo cual resulta imposible ya que este organismo lo financiaría con cargo a un crédito del Banco de Crédito Local, que sólo se ha formalizado por valor de 25 millones. Lógicamente este banco estatal no concede los créditos de una sola vez, sino que los va librando a plazos.

Para tratar de buscar alguna

solución a tan complejo asunto, el presidente de Mancomunidad se entrevistará con los directores de la Confederación y Obras Hidráulicas, y, si es necesario, con el Ministro.

S. B.

Finalizadas las obras de pavimentación de Cáritas

Según informa el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, las obras de pavimentación, creación de aparcamientos y mejora de espacios entre edificaciones, en su segunda fase, correspondientes a la barriada de Cáritas, se pueden dar por finalizadas, quedando pendiente únicamente lo que respecta a los trabajos de jardinería y plantación de arbolado.

En la calle principal de este grupo de viviendas se realizará una construcción de alcorques y plantaciones de acacias, previniéndose también sembrado de césped ray-grass en zonas libres.

La pavimentación de las calles del barrio se ha realizado con base de hormigón de 20 cms. de espesor y acabado asfáltico y con base de macadam en zona de aparcamiento.

Estas obras que se iniciaron en su segunda fase en el mes de septiembre, han supuesto un total de 3 millones de pesetas.



ENTRE EL DESENCANTO Y LA ESPERANZA

A continuación reproducimos el artículo que la APAG (Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos) publica en su último boletín informativo:

Cuando hace ya ocho meses esbozábamos un auténtico plan de reestructuración agraria provincial pensado por y para los agricultores y ganaderos de Guadalajara, sabíamos de las grandes dificultades y obstáculos que tendríamos que salvar. Por ello, seguimos el método que cualquier buen estratega hubiese recomendado: en primer lugar nos dispusimos a trabajar sobre las distintas alternativas y posibilidades reales que las condiciones de nuestro entorno profesional y socioeconómico nos deparaba; en segundo lugar, buscamos por todas partes la colaboración y la ayuda que estábamos seguros íbamos a necesitar.

Ambos requisitos tuvieron muy distinta respuesta. Mientras el equipo formado por los miembros de la Junta Directiva de la APAG, alguno Vocales de la Comisión Permanente, bastantes asociados a los que se les pidió su colaboración, e incluso otras personas cuyas miras e intereses van mucho más lejos de los puramente personales nos uníamos como una piña, trabajando, exigiendo y recabando información a todos los niveles, la colaboración ofrecida para con nosotros no se llegaba a traducir en hechos concretos, capaces de dar realidad al plan.

A pesar de éstos nuestras gestiones siguieron de la forma que todos conocéis, culminando con lo que debería haber sido el punto de partida de la nueva etapa de actuación provincial: la visita del Ministro de Agricultura a Guadalajara, según todas las previsiones, debería rematar nuestra fase de formación como organización agraria a fin de darle una consistencia organizativa y eficiente hacia el campesinado alcarreño.

Pero aquí surgió el desencanto. Las promesas y las palmadas en el hombro de nuestros políticos, tan solícitas a acudir en nuestra ayuda cuando la prensa, la radio y la TV airearon nuestro encierro en la Delegación de Agricultura, se quedaron en agua de borrajas.

Y es que la política que Guadalajara necesita debe nacer aquí, defender nuestros intereses y luchar por la consecución de objetivos provinciales. *Estamos hartos de que nuestros políticos sólo sepan mirar a Madrid, vivan exclusivamente para la política nacional y abandonen la representación de quienes les hemos elegido.*

Creemos que la política nacional se hace en todas y cada una de las provincias, que la confianza de los españoles se gana dentro de sus regiones y comarcas. Creemos, en definitiva, que una política de nivel nacional ha de sustentarse sobre las realidades que se consigan en cada provincia. Y sobre todo, en una época que se caracteriza por la capacidad y avaricia de los distintos representantes de otras regiones,

cuyas pretensiones se ven cumplidas e incluso desbordadas por la complacencia gubernamental, utilizando como armas la presión o la demagogia.

Cuando el mismo Ministro de Agricultura manifestó que el nuestro era un plan único en España, que por fin los agricultores le pedíamos ayuda para cambiar las estructuras agrarias en vez de elevaciones de los precios de los productos regulados, creímos que al fin se iban a escuchar nuestras voces. Estábamos convencidos que los políticos de Guadalajara habían realizado un esfuerzo que hiciese posible nuestras aspiraciones.

Pero todo fue inútil. Se nos vino a ofrecer una ayuda estereotipada consistente en las mismas ventajas que para cualquier solicitante se le hubiesen facilitado en las dependencias del Banco de Crédito Agrícola, el IRYDA o el mismo Ministerio de Agricultura. Algo, a todas luces, insuficiente.

Lo que los agricultores de Guadalajara necesitamos es que se haga un esfuerzo extraordinario que, en recta justicia, se nos adeuda, puesto que es de nuestra provincia de donde sale gran cantidad del agua, de la energía nuclear y de los recursos financieros que se aprovechan en otras partes. Cualquier otra respuesta son paños calientes que no estamos dispuestos a dejar que nos apliquen sin protestar.

Sin embargo, nuestra esperanza se mantiene viva, pues consideramos que después de una experiencia como la pasada no todo es frustración.

Creemos que los políticos habrán tenido ocasión de conocer mejor las necesidades de nuestro sector, el más importante de Guadalajara, reflejadas por un sindicato puramente profesional, y confiamos en que ello redundará en una colaboración más efectiva. Los agricultores y ganaderos somos capaces de expresar nuestras necesidades, pero solos no podemos lograrlas. Necesitamos que los políticos las asuman como propias y las defiendan en el plano político. Quien esto consiga contará con el respaldo de los agricultores y con la confianza de una provincia que empieza a responsabilizarse de su propio destino.

Ayuntamiento de Tendilla

De conformidad con los artículos 125 y 151 del Reglamento de Planeamiento para el Desarrollo de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se halla expuesto al público por un mes, en la Secretaría del Ayuntamiento, el avance de las normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal, con objeto de que, por Corporaciones, Asociaciones, y particulares, puedan formularse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento.

Tendilla, 1 Oct de 1980.
EL ALCALDE

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

POR FAVOR, SEA AMABLE

LA PROVINCIA

Azuqueca

Preocupación por los traslados en SEAT y VICASA

La inestabilidad laboral, en estos días, es el centro informativo de la capital, también está haciendo acto de presencia en el segundo núcleo más populoso de la provincia. Así, esta semana, en Azuqueca, se viene haciendo patente con gran intensidad la preocupación existente por los traslados anunciados por dos de las más importantes factorías de la localidad, Seat Miralcampo y Vicasa.

Por lo que respecta a la primera, el próximo día 13 se tienen que llevar a efecto, según la empresa, los 170 traslados a diversos puntos de la geografía española como Navarra, Barcelona, etc. Los correspondientes recursos ante esta decisión fueron presentados en su día por los trabajadores y es de esperar que en los próximos días se pueda conocer el desenlace de

los mismos.

Por su parte, VICASA, también ha iniciado su expediente de traslado de 77 trabajadores, 60 de los cuales son de Azuqueca, a la factoría de la Granja en Segovia. Para tratar sobre el caso, el pasado jueves, en el comedor de la fábrica, tuvo lugar una masiva asamblea que reunió cerca de 700 obreros. Allí se hicieron patentes las muestras contrarias al traslado, acordándose, igualmente, la presentación de recursos ante la magistratura superior.

En dicha asamblea el Comité de empresa informó de los pasos que se habían dado hasta el momento, así como del triunfo conseguido por los compañeros de Jerez de la Frontera, que, frente a una situación parecida, habían logrado, después de ardua lucha, evitar los traslados.

Las fiestas de Peralejos

Por el amor que siento hacia mi villa nativa, Peralejos de las Truchas, capital del Alto Tajo, quiero resaltar, una vez serenado el bullicio, lo bien que transcurrieron las fiestas locales de agosto, con romería al Santuario de Nuestra Señora de Ribagorda, aprovechando la afluencia indígena y foránea de las vacaciones, y la mayor de San Mateo Apóstol, Patrono bienaventurado del pueblo. Hubo gran afluencia de forasteros, bien acogidos siempre. Nos atrevemos a calificar esos festejos, como los más lucidos y bien organizados que se recuerdan en la comarca en un cuarto de siglo.

A ello contribuyó el buen pulso del nuevo ayuntamiento presidido por el alcalde don Antonio Caballero Martínez, con los concejales de la Comisión de Festejos. El ambiente fue cordial y simpático para todos, en el paréntesis de un año de afanes y trabajos en que todos nos volvíamos a reunir en la patria chica serrana, en una convivencia precisa y civilizada.

Todo resultó agradable en ambas fiestas, la gente se divirtió mucho, cada generación a su modo, dentro de un orden perfecto, sin gamberradas. Hasta el tiempo se portó bien, con días soleados agradables. Lucieron los actos religiosos, con romería y procesión, con sermón a cargo de don Clementino, peralejano, canónigo de la Catedral de Cuenca, siendo la Misa Mayor oficiada por ese joven párroco,

denodado y culto, que es don José I. Magana Romera, que ha llevado a cabo la restauración del gran retablo central o altar mayor, del que próximamente nos ocuparemos con detalle, por ser tema que un artículo aparte por sí merece.

A estas fiestas se acude, salvo los cenizos inevitables, a divertirse, a olvidar rencillas de tres al cuarto, a darse el abrazo fraterno necesario, borrando resentimientos que entorpecen o enturbian el bienestar común; en una palabra, a liberarse de doce meses en que se suele hacer lo mismo, añorando la escapada al lugar donde nacimos, a nuestra identidad de origen.

Los novillos y vaquillas lidiaños durante varios días en una y otra ocasión, fueron bravos, de buena estampa, de la acreditada ganadería de don Pedro Sorando Arauz.

Hubo también carreras ciclistas, partidos de fútbol, concursos de guiñote y pelota; tómbolas, puestos clásicos de turrónes y peladillas, y grandes bailes —con pasacalles— en la Plaza del Trinquete, amenizados por un buen conjunto musical llegado de Madrid, aparte de la local charanga del Candil, con un punto y aparte para los acordeonistas Clemente y Marcelona. Hasta un excelente pintor local, Leoncio Jiménez: Vaquero, regaló y cortó un gran cuadro, un notable paisaje peralejano, en favor de la restauración del templo.

José SANZ Y DIAZ

INGLES

Santiago Barra de Lucas.

Diplomado.

Teniente Figueroa, 11

Teléfono 21 24 72

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Molina

Repoblación de cangrejos en el río Gallo

➤ Es la primera que efectúa ICONA desde que la peste hizo desaparecer los crustáceos

La peste cangrejera que azotó, el año pasado, los ríos molineses, casi puso fin a este recurso natural que tan sustanciosos beneficios dejaba para la zona y que cada vez contaba con mayor número de adeptos.

Esta población de crustáceos se vio eliminada por la temible plaga, que llegó a contaminar la casi totalidad de las aguas molinesas, cuya pureza otorgaban al cangrejo unas cualidades intrínsecas muy notables.

ICONA, en un esforzado intento por salvar esta fauna, ha llevado a cabo en piscifactoria o plantas de tratamiento la crian-

za de este crustáceo para repoblar la zona contaminada.

Gracias a sus investigaciones, en la mañana de ayer se dio suelta a un importante número de estos ejemplares en el río Gallo, para estudiar su aclimatación al nuevo medio, así como sus posibilidades de reproducción a medio plazo con lo que, en varios años, el río volvería a contar con esta riqueza fluvial, tan importante para Molina y su comarca.

Al parecer, esta es la primera fase de repoblación, pues se espera que en breve tiempo se realice una suelta de idénticas ca-

racterísticas.

Esta operación repobladora ya se ha llevado a cabo en otros ríos como el Cifuentes y, según últimos datos, el balance es bastante positivo.

Ahora solo resta esperar el resultado de esta repoblación, y ver en qué medida han desaparecido los efectos de la peste con estos nuevos cangrejos. La realidad es que el Gallo ha perdido su antigua vitalidad desde entonces, y que un éxito en este tipo de repoblaciones significaría un gran revulsivo para la economía y el ánimo de todos los molineses.

Pastrana

Primera reunión de la campaña de divulgación contra el cáncer

Especialmente dedicada a la mujer y, por ello, con una masiva asistencia de señoras y señoritas, se celebró el pasado miércoles, día 1 de octubre, en el Ayuntamiento de Pastrana, la primera reunión de la Campaña de Divulgación para prevenir el cáncer, que la Junta Provincial de la Asociación y la Delegación de Sanidad han comenzado a realizar en nuestra provincia.

Tras de unas palabras de presentación del alcalde, don Antonio Alegre, que presidía el acto, y del doctor Espinosa Gaytán, Director Provincial de la Salud, tuvo lugar la proyección de 2 interesantes películas sobre el tan conveniente autoexamen periódico del seno femenino, para prevenir con tiempo la posible existencia de cáncer y, por tanto, su segura curación.

Con un amplio y fecundo coloquio de las asistentes a la reunión, muy interesadas en el tema, con los médicos especialistas que estaban presentes, concluyó la reunión a la que asistieron, con el presidente de la Junta Provincial de la Asociación contra el Cáncer, don Andrés Taberné Urbano, el doctor Jesús Aguado, el Secretario de la Junta Provincial y todos los médicos de Pastrana.

Sigüenza

Ya no hay consultas de médicos especialistas en el Centro de Salud

Cuando ya parecía que la situación del centro sanitario de Sigüenza estaba solucionada y cuando las promesas de la Administración se veían como una feliz realidad con el plan de consultas de especialistas en marcha, todo ha vuelto a la deficiente situación de partida al no reanudarse en este mes de septiembre las consultas de médicos especialistas.

La sucesión de los hechos es la siguiente:

El 26-12-79 el Grupo Parlamentario Comunista presentó una interpelación parlamentaria denunciando la situación del Centro Sanitario de Sigüenza, efectuándose posteriormente otras gestiones por el Alcalde del Ayuntamiento seguntino.

El 1-4-80 se produce la visita del Secretario de Estado para la Sanidad al Centro Sanitario acompañado del Gobernador Civil, los parlamentarios de UCD y altos cargos del Ministerio de Sanidad. Como consecuencia de la firme postura del Alcalde y Corporación municipal se obtuvo el compromiso de que a partir del 15-4-80 comenzarían a pasarse consultas de especialistas en el Centro. Compromiso que se hizo efectivo a partir de la fecha indicada, entrando en servicio ocho especialidades.

Y así se llega a septiembre cuando sin ninguna explicación

las consultas de especialistas, tras el mes de agosto de vacaciones, no se reanudan, quedando todos los compromisos en el aire. Todo lo que se habló de centro piloto, de experiencia primera, etc., puede tener un final decepcionante si nada lo remedia.

Según el Comité Local del PCE de Sigüenza, la razón de ello puede estar en que se ha tratado de paliar la situación con medidas provisionales e improvisadas. Muestra de ello es que los especialistas han acudido al centro sin compensación alguna, y eso tiene un límite. Y cuando el Secretario de Estado para la Sanidad ha sido sustituido, y el Gobernador Civil, el que decía que teníamos la mejor infraestructura sanitaria de España, también ha sido relevado, cabe pensar que ya no había lugar para continuar tan extraño juego de favores. Si todo esto se confirma, la gestión de las autoridades provinciales y sanitarias no habrá podido ser más negativa.

Los comunistas insisten en que mientras no se dote al centro de plazas fijas y en el grado suficiente como para que pueda funcionar permanentemente las 24 horas del día, como centro de urgencia, el resto puede ser una repetición de esta historia a no ser que a los parlamentarios ucdistas se les ocurra avalar otro compromiso de solución.

Para el pueblo de Sigüenza es un largo anhelo el ver el Centro Sanitario en completo funcionamiento, incluyendo una de las peticiones más importantes que ya se hizo en su día de que en el centro funcionará un servicio de urgencias, petición hasta ahora no considerada. La experiencia de estos últimos meses puede considerarse como satisfactoria, pero ahora todo vuelven a ser interrogantes.

SI PUEDES, DONA TU SANGRE, MAÑANA PUEDES NECESITAR LA DE OTRO

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 750 pesetas.

Alarilla

Plan de mejoras territoriales

El Ministro de Agricultura, don Jaime Lamo de Espinosa, ha firmado la aprobación del expediente relativo al Plan de Mejoras Territoriales y obras de la zona de concentración parcelaria de Alarilla por un importe de 22.316.430 pesetas.

¡ Gracias al cielo, que al fin tenemos una aventura de provecho !



Con estas palabras comienza el Caballero de la Triste Figura su aventura de los galeotes.

Pero Usted que es una persona de hoy, que no quiere venturas con aventuras, tiene también un lugar en el que sacar a su dinero el máximo provecho, con toda garantía.

Ese lugar, sólido y seguro, es la Caja de Ahorros de Madrid. Una Caja que entiende los problemas de las tierras y las gentes de Guadalajara. Que siempre está dispuesta a romper una y mil lanzas en favor de sus clientes. A solucionar cualquier problema con su amplia y siempre dispuesta gama de servicios.



CAJA DE AHORROS DE MADRID
en Guadalajara... "Un buen lugar"



Comisión provincial de Gobierno

Se fija el programa mínimo de construcción de viviendas en la provincia

El pasado día 1 de octubre, se reunió la Comisión Provincial de Gobierno, tratándose los siguientes temas, según informa el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil.

FOMENTO GANADERIA DE MONTAÑA

Por el señor Delegado de Agricultura se informó a la Comisión de la marcha de los cultivos pendientes de recogida, cuyas perspectivas continúan siendo análogas a las actuaciones realizadas en la anterior Comisión.

Igualmente se informó a Madrid sobre la iniciación en esta provincia de la aplicación del Real Decreto 464/1979 y Orden del Ministerio de Agricultura de 28-VII-80 para el fomento de la ganadería extensiva y en zonas de montaña, que se espera tenga bastante incidencia en vastas zo-

Obligación de pasar la Revista Militar

Los reservistas están obligados a pasar las Revistas Periódicas siguientes:

ESCALA DE COMPLEMENTO

Anualmente hasta el año en que cumplen los treinta y dos años de edad (inclusive). Posteriormente en el año que cumplan los treinta y ocho, cuarenta y cuatro y cincuenta.

TROPA

Anualmente hasta el año en que cumplan los veintisiete años de edad (inclusive). Se exceptúa la del año en que hayan pasado a la reserva.

Posteriormente en el año en que cumplan los treinta y dos y treinta y siete de edad.

Todos los reservistas, cualquiera que sea el reemplazo a que pertenezcan y que no tengan sus revistas al día, deberán personarse en esta Zona o Registro de Llamada correspondiente, con su Cartilla del Servicio Militar, a fin de legalizar su situación Militar.

SANCIONES

Decreto núm. 1237/1975 (B.O. del Estado núm. 139 de 11-06-75):
—Destrucción o pérdida de la Cartilla del Servicio Militar, 2 unidades.

—No dar cuenta de los cambios de residencia, 1 unidad.

—No pasar las revistas periódicas por cada omisión, 2 unidades.

—No dar cuenta salida y entrada del Territorio Nacional, 1 unidad.

—Falta de presentación de reservistas que sean citados, 5 unidades.

NOTA.—Se entenderá por unidad para su aplicación en las multas a un día de salario mínimo interprofesional en la cuantía fijada periódicamente por el Gobierno para trabajadores mayores de 18 años y que se encuentre vigente en el momento de cometerse la infracción.

nas de esta provincia.

DIARREAS EN PASTRANA

El señor Delegado de Sanidad y Seguridad Social dio cuenta de que se han detectado algunos casos de diarreas en la localidad de Pastrana, motivadas por la ingestión de verduras y legumbres regadas con aguas sin depurar.

Dio cuenta igualmente del cierre de la Guardería Infantil de la Residencia Sanitaria, toda vez que solo asistía un niño con derecho a guardería y otros cuatro niños sin derecho a la misma, dándose la circunstancia, además, que a escasa distancia de la Residencia, funciona otra Guardería Infantil.

También dio cuenta de las providencias por las que se acuerda la iniciación de Expedientes a las empresas: «Viuda de Hernando», calle Miguel Fluiters, 35; «Campoamor» calle Miguel Fluiters, 4; y «Hernando 17» calle Fernández Iparraguirre, 17; por infringir el Real Decreto 2419/73 por el que se aprueba la Reglamentación técnica sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de productos de confitería y repostería.

VIVIENDAS PARA EL 81

Tratada la programación de viviendas de promoción directa por el I.N.V. a realizar en la provincia para el año 1981, esta quedó fijada y aprobada en la siguiente forma:

PROGRAMA MINIMO

—132 viviendas en Guadalajara capital.

—100 viviendas en Sigüenza.

—40 viviendas en Tórtola de Henares.

—Centro Parroquial de San Pascual Bailón, en el Polígono del Balconcillo.

PROGRAMA RESERVA

—50 viviendas en Molina de Aragón.

Dio cuenta también el señor Delegado de Obras Públicas y Urbanismo de la orden de adjudicación directa de las obras de la carretera de Cabanillas, desde el km. 0 al 8,650 y el inmediato comienzo de las mismas.

Por último dio cuenta de la adjudicación de las obras de reconstrucción de los Ayuntamientos de Corduente y de Villanueva de Alcorón; y de la próxima adjudicación de otras obras a llevar a cabo por la Dirección General de Arquitectura.

CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL EN MOLINA

Por el señor Delegado de Educación se puso de manifiesto que en la nota de prensa facilitada con los asuntos tratados por esta Comisión Provincial de Gobierno en su reunión del día 17 de septiembre se decía, erróneamente, que en Molina de Aragón se había autorizado la construcción para el próximo año de un Instituto de Enseñanza Media, cuando en realidad se trata de la construcción de un

Centro de Formación Profesional.

CULTURA

El Delegado de Cultura informó del buen ritmo de las obras de restauración de Patrimonio Histórico-Artístico que se están realizando en la provincia, así como de la posibilidad de establecer un convenio, a este respecto, con la Diputación Provincial.

HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda en funciones informó sobre la constitución, el día 29 de septiembre y en la Delegación de Hacienda, del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales, formado por representantes del Estado, Diputación Provincial y Ayuntamientos de la provincia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1365/1980 de 13 de junio, nombrándose Gerente del mismo a don Juan Sanz García, ingeniero agrónomo al servicio de la Delegación de Hacienda, tomando posesión del cargo al día siguiente.

Se pondrá en marcha un servicio filatélico

A partir de la Emisión Espamer 80, funcionará en la Subdelegación Provincial de Comunicaciones un servicio filatélico pro-

Trabajo de López de los Mozos en Al-Basit

Con el título «Índice de los libros contenidos en el archivo parroquial de Casas Ibáñez y breves notas documentales sobre don José B. Sánchez Ochando», nuestro colaborador José Ramón López de los Mozos ha publicado un interesante y documentado trabajo en Al-Basit, revista de estudios albacetenses.

José Ramón recoge los libros de bautismos, defunciones, desposados, perpetuales cantadas, otros libros y apéndices, que vienen a servir de gran utilidad en el conocimiento de la historia y las costumbres de la villa albaceteña.

215 niños de preescolar se quedaron sin plaza

— El Ayuntamiento ofreció un 50 por 100 de la financiación, pero el Ministerio dice no tener consignación.

Los padres de los 215 niños en edad preescolar, que no pudieron ser escolarizados en el presente curso por falta de plazas, preciosarán ante la delegación y el Ministerio de Educación hasta que el problema quede resuelto totalmente.

El Ayuntamiento, a través del concejal - delegado de Cultura, señor García Méndez, haciéndose eco del problema, elaboró una relación de los niños afectados presentándola el pasado día 12 de septiembre a la delegación de Educación, al tiempo que se comprometía a poner a disposición de los escolares un edificio de propiedad municipal donde los pequeños pudieran impartir las clases. En el escrito se proponía también, en contrapartida, que la delegación se ocupara de proporcionar los profesores necesarios (ya que esta cuestión escapaba a su competencia).

La Delegación de Educación respondió que la solución del problema no estaba en sus manos, al no haber consignación presupuestaria para la educación preescolar.

Según el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, Angel García Méndez, que mantuvo una reunión recientemente con los padres de los escolares para informarles de lo notificado por la delegación, propuso a éstos, que

se constituyeran en una asociación, ya que el Ayuntamiento, si bien no podía abonar directamente los salarios de los profesores, sí podía ofrecer una ayuda económica indirectamente, subvencionando a la asociación que se constituyese como tal.

En el transcurso de la reunión se estimó que haría falta una cantidad de cinco millones, aproximadamente, para pagar a los cinco profesores en principio necesarios para atender a los escolares. Se explicó que el Ayuntamiento podría ceder un cincuenta por ciento del total del importe, debiendo poner el resto los padres de los niños. Con el fin de analizar este tema, y aceptada la propuesta de formar una asociación de padres de niños sin escolarizar, se constituyó un comité presidido por el concejal delegado de cultura, un secretario y tres vocales representantes de los padres de los escolares.

NO ACEPTARON LA OFERTA DEL AYUNTAMIENTO

En la asamblea que posteriormente tuvo lugar, una vez nombrado el comité, se decidió que mejor que aceptar la subvención que podía ofrecer el Ayuntamiento, era insistir reiteradamente ante los órganos y autoridades competentes en la materia (delegación de Educación, Gobierno Civil, parlamentarios) que era a los que realmente correspondía resolver el problema, no aceptando, por tanto, ningún tipo de discriminación en este sentido.

Los padres manifestaron, por otra parte, que el gobierno tiene obligación de poner los medios necesarios para que todos los niños sin ninguna diferencia puedan recibir una educación escolar. Finalmente expresaron que este problema que padecen 215 familias de Guadalajara no era un problema de carácter privado, sino que tenía una dimensión pública que había que afrontar como fuera.

NOTA DE LA REDACCION.— La educación preescolar, según la Ley General de Educación, no es obligatoria, de ahí esa falta de consignación presupuestaria. Sin embargo, ello no es óbice para que esta se vaya cada vez adecuando más a las necesidades de hoy en día, como en el caso que se nos ha planteado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Anuncio

Habiendo acordado esta Corporación proceder a la reforma administrativa en los servicios que le corresponde, se hace pública con el fin de que las empresas especializadas que lo deseen y previa la información que consideren precisa de este Ayuntamiento, puedan formular propuesta dirigida a esta Alcaldía, para realizar el estudio correspondiente, teniendo en cuenta que la consignación presupuestaria a tal efecto, asciende a 500.000 pesetas.

Guadalajara, 24 de septiembre de 1980.—El Alcalde.

Muebles HITA

CALLE CIFUENTES, 33
Operación cambio, abonos por su colchón de lana 3.800 pesetas.

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

Cartas al Director

La niña alcarreña-agitanada

Distinguido «RODRIGO»: He leído su «CANCION DE LA NIÑA ALCARREÑA AGITANADA», publicada en este mismo periódico la semana pasada, y, a mi modesto entender, le falta algo que de momento no sé explicarle, pero que a lo peor al final me sale.

Mi nombre completo es Antonio Pérez Verdugo, y mire usted por donde vine a nacer en Sevilla hace ya bastantes años, tantos que me ha dado tiempo para estar casi treinta en Castilla, ocho de ellos en Guadalajara, lo que me ha permitido conocer bien a esta acogedora Región. Mi esposa es castellana y tengo tres hijas que han nacido en Castilla, por cierto una de ellas estuvo casi un año completo vistiendo en diferentes ocasiones el precioso traje regional alcarreño y creo que dejó bastante alto el pabellón de Guadalajara al recibir con simpatía y buenas maneras a altas personalidades a quienes en nombre de esta tierra ofreció la bienvenida; y, fíjese, es medio sevillana.

Pero sigamos, porque lo que yo quiero es contarle a Vd. una anécdota que sucedió en Sevilla.

Supongo que usted ha oído hablar de la Feria de Abril en Sevilla; allí muchas señoras, jovencitas y niñas se visten de «flamencas», «gitanas», con traje de «volantes», «faraloes»... ¡es tan rico el idioma español también llamado castellano! Igualmente hay otras buenas ferias en distintas provincias andaluzas donde se visten con estos trajes sin ser sevillanas, luego será que el traje no se de-

nomina de «sevillana», como usted tan poco amablemente invoca.

Una espléndida mañana de abril apareció en el Real de la Feria de Sevilla un señor de casi dos metros de alto, con una faldita escocesa y una gaita. Eso sí que podía resultar raro. ¡Ah, era escocés! El hombre recorría todas las calles de la Feria y en todas las casetas le invitaban a tomar una copa, comía con personas a las que nunca había conocido y nadie se metía con él, ni le sacaba coplas. Voivió durante muchos años, hasta que murió. Por entonces por lo menos había en Sevilla mucha hospitalidad, mucho caballero y mucho amor al prójimo. Espero que lo siga habiendo, pues ya sabe usted cómo corren los tiempos con esto de la libertad que algunos no han sabido digerir bien.

En mi casa, que es la suya, y en la que las mujeres han vestido muchas veces el traje de filamenca o gitana y el de alcarreña, indistintamente, están las puertas abiertas y una copa de vino de Jerez, que tampoco es mala tierra, para recibir a un buen alcarreño, supongo que usted lo es, para desagraviarlo del pecado de esta inocente niña que se paseó por la Feria de Guadalajara con su agitanado traje de lunares y a alguien no le gustó demasiado.

¡Ah!, «RODRIGO», ya me acuerdo de lo que le falta a su copa: hospitalidad, comprensión y amor al prójimo.

Atentamente,
ANTONIO PEREZ VERDUGO

Protesta de Unión Nacionalista Castellana

Con fecha 28 de septiembre, hemos enviado al Consejo de Guadalajara de «Comunidad Castellana» la siguiente carta:

1.—Protestamos porque hayan actuado en el Festival cantantes leoneses (de Valladolid, para más señas). En Castilla hay cantantes de sobra que podrían haber actuado en su lugar perfectamente. En particular, notamos la ausencia de artistas madrileños, conquenses y sorianos (representantes de las provincias castellanas limítrofes con Guadalajara). Esperamos, y deseamos, que en el IV Festival intervingan representantes de las 9 provincias castellanas hermanas (Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Madrid, Guadalajara y Cuenca). Si tales fueran sus proyectos pueden ustedes contar con todo nuestro apoyo para lograrlo.

2.—Protestamos por la presencia de la bandera española en el escenario. El Festival NO era un Festival de folklore español sino un festival castellano. Colocando allí la bandera de España involucramos obligatoriamente a los otros pueblos que son españoles pero no castellanos. España tiene que ser algo querido voluntariamente por todos, NO impuesto. Nada tenían que ver con el Festival de ayer los gallegos, catalanes o andaluces (por poner un ejemplo). No vamos a descubrir ahora que Castilla forma parte de España, como tampoco vamos a descubrir ahora el Mediterráneo. Imponiendo la bandera de España se actúa como separadores, pues se provoca en los otros pueblos de España un sentimien-

to de repulsa hacia un acto en el que se les involucra sin razón. Aparte de esto, cuando se celebre un festival español acudiremos a él como castellanos. Pedimos concretamente que el «IV Festival de la Castellania» lo presidan las banderas de Guadalajara y de Castilla.

3.—Finalmente, lamentamos que el Consejo de Guadalajara de «Comunidad Castellana» nos haya informado de la celebración del Festival, con solamente 48 horas de antelación y por teléfono. Esperamos que la próxima vez nos avisen con más tiempo.

SECRETARIA GENERAL
UNION NACIONALISTA
CASTELLANA

Cena de la División Azul

El próximo viernes, a las 10 de la noche, se celebrará en el restaurante «Biarritz» de Madrid, una cena de confraternización de la División Azul.

La Hermandad de Guadalajara pondrá un autocar para los ex-combatientes y simpatizantes que deseen asistir. Inscripciones en el teléfono 22 33 12, de 7,30 a 9,30. Preguntar por José María Palacios.

Se necesita mujer

50 ó 55 años, más bien para compañía, viuda o soltera. Razón: Pedro González Dongil. Teléfono 33 01 29. YUNQUERA DE HENARES

En Enero se nombrarán otros cinco ministros del Ente

Se reunió el Ejecutivo castellano-manchego en Molina

Cerca de cinco horas duró la reunión del Consejo Ejecutivo de la Junta de Castilla - Mancha, celebrado ayer en Molina de Aragón (Guadalajara), bajo la presidencia del profesor Fernández Galiano. Excusaron su asistencia a la reunión los presidentes de las diputaciones de Toledo y Cuenca.

Entre los acuerdos más importantes figura el del realizar un estudio del desempleo de la región para conocer lo más exactamente posible el nivel del paro en las cinco provincias.

Es especialmente destacable el informe del presidente sobre la entrevista que mantuvo en el Instituto Nacional de Industria sobre la situación del proyecto de una sociedad para el desarrollo industrial de Castilla - Mancha (SODICAMAN). El presidente del INI mostró su interés en

que puede ponerse en marcha pronto, y en este sentido indicó que el INI dispone de los recursos necesarios para cubrir el 51 por 100 de aportación estatal. Como el 49 por 100 restante está ya cubierto con el compromiso contraído por las Cajas de Ahorro y Diputaciones, falta sólo la decisión política del Gobierno.

A mediados de noviembre el pleno de la Junta se reunirá en Guadalajara para designar los cinco titulares de los Departamentos que faltan por crear, dado que la Junta espera recibir el resto de las transferencias en enero.

Finalmente, la Junta volverá a ser convocada en sesión plenaria a finales de diciembre para la aprobación del presupuesto 1981.

Brihuega

Brillante inauguración del ciclo cultural

De verdadero acontecimiento cultural, podemos catalogar la inauguración del ciclo que la Asociación «Los Amigos de Brihuega», han programado para finalizar este año de 1980 y que tuvo lugar, conforme estaba anunciado, en los bajos de la que fuera Real Fábrica de Carlos III, el pasado sábado, día 4, y a la que asistieron los Delegados Provinciales de Cultura y Turismo, Autoridades Locales, Presidente de la Institución Cultural Marqués de Santillana, representantes de España Nostra, Prensa Nacional, miembros de la Agrupación Fotográfica, artistas y fotógrafos expositores, así como numeroso público y aficionados de la capital.

Inauguró esta triple exposición (de Pintura, Fotografía y Proyectos de Ajardinamiento), con breves palabras nuestro alcalde don Cristóbal Martínez Gómez, que agradeció a los Amigos de Brihuega, la organización de este ciclo, como a los numerosos pintores y fotógrafos que tomaban parte en el mismo y a los innumerables visitantes.

El Jurado calificador, compuesto por don Eduardo Ortega Serrada, en representación de la Asociación organizadora; don Francisco Paniagua Vilar, como concejal, y don Francisco J. Pascual, por la Agrupación Fotográfica, después de amplias deliberaciones, procedió a calificar 60 fotografías, concediendo el Premio a la colección de Juan Vázquez Regaño, bajo el lema «La Danza»; Primer Premio a don Santiago Bernal Gutiérrez; Segundo Premio a don Manuel Martín Aranda; Primer Premio local a la señorita María José Casado, y Segundo Premio local a la señorita Sopenán Domech, que además también exponía algunos paisajes alcarreños. Completaba esta muestra fotográfica algunas del Museo don Tomás Camarillo, y la completa y antigua colección de don

Angel Cabañas, que nos hizo recordar circunstancias y monumentos conocidos en nuestra infancia.

El lugar de la muestra es, creo, el sitio más idóneo de todos los que hasta ahora tiene Brihuega, y pienso que se podía pretender que fuera lugar permanente de exposiciones, haciendo frente a los gastos de limpieza, luz eléctrica y mantenimiento que ello lleva inherente.

Felicitemos sinceramente a «Los Amigos de Brihuega», por su perfecta organización, a las Entidades Colaboradoras, así como a todos cuantos han tomado parte en estas exposiciones y, en particular, Rosario Sotomayor, que capitanea el grupo de «Pintores por la Conservación del Arte».

CONCIERTO DEL ORFEON
«SANTA TERESA»

El próximo sábado, día 11, a las ocho de la tarde, en el templo de San Felipe, tendrá lugar el concierto del «Orfeón Santa Teresa», de Guadalajara, y que dirige el Maestro don José Simón.

F. RIAZA

Sigüenza

Reflexionen, señores

Afirmamos una vez y volvemos a recordarlo, que nuestra intermitente labor, dentro de lo que cabe, iba a ser informativamente ecuánime, en todos cuantos asuntos llegaran a nuestro conocimiento y merecieran la pena ser comentados.

Hemos tenido acceso a la comunicación de «pleno» del día 22 de septiembre y tal como aparece en «Flores y Abejas», comprobamos que el punto 4 del orden del día se ajusta literalmente a la realidad.

Querer tocar otros fondos, como se desprende de la noticia aparecida en otra publicación provincial, por los concejales de UCD, para el agua de Horna, podría ser tan funesto para el presupuesto municipal, como lo ha sido el polideportivo. Esta es la verdad.

La piscina está ahí, en buena hora.

Pero también sabemos que hay que pagar, todavía, bastantes millones en varios años.

Y además nos gustaría que alguien nos dijese, exactamente, a cuánto ha ascendido el importe justo de las obras. Porque a estas alturas ya se tiene que saber.

Y también queremos decir y decimos, a los concejales de Coalición Democrática, que si otra vez, como energética protesta, quieren abandonar las sesiones, pueden hacerlo, al igual que lo hacen en muchos ayuntamientos, cuando el razonamiento no tiene el peso que debe tener, para gusto de quienes recurren a ese procedimiento.

Pero harían mucho mejor su trabajo, quedándose en su puesto, con lo que tal vez evitarían lo que ocurrió después de marcharse.

El Alcalde les metió un gol de antología; ya ha colocado a una hija de «consejera» en el Ayuntamiento, con el visto bueno de los concejales presentes, y si siguen marchándose, como he oído por ahí a algún seguntino socarrón, quizás quiera colocar a toda la familia en las dependencias municipales, sin oposición que le salga al paso.

Y como punto final, por hoy, pedimos a todos los concejales de derecha, izquierda y centro que reflexionen, todos a una, sobre la construcción de ese bloque de cien viviendas que póngase donde se ponga, será horroroso en el conjunto ambiental, hágalo GESTRU, GESTUR o quien sea.

I. C.



BLANCA ANDREU GRASA

Que falleció en Guadalajara
el día 6 de Octubre de 1980

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hermanos, María Teresa, Fernando y Jesús; hermanos políticos, Pilar Yela, Carmen Santos y Amelia Martín; sobrinos y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral se celebra el día 7 de octubre, a las 3,30 de la tarde, en la Iglesia de San Ginés.

Un ordenador procesará las multas de tráfico

La grúa actuará sobre los vehículos con sanciones pendientes

Según informa el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Guadalajara, desde el pasado mes de abril, el servicio de Recaudación del Ayuntamiento cuenta con un sistema de automatización de datos, regido por un ordenador, que se utilizará a partir de este mes de octubre, para todas las cuestiones relacionadas con las multas e infracciones de tráfico.

Este sistema automatizado permitirá además una mayor agili-

zación del proceso, un control completo sobre las infracciones cometidas, a fin de que las sanciones que pesan sobre las mismas tengan la efectividad que marca la legislación correspondiente.

Todas las multas impuestas por los agentes municipales pasarán a partir de ahora al departamento de Recaudación, donde serán debidamente archivadas y clasificadas a través del ordenador. En la memoria de éste, quedarán grabados los datos correspondientes a las mismas, de forma que pueda averiguarse con la mayor agilidad y rapidez posible, y a través de distintas claves, si la multa ha sido o no pagada, cuando lo fue, la clase de infracción que provocó la misma, nombre y domicilio del infractor, etc.

A la vista de esto, el procedimiento para saber por ejemplo si un coche retirado por la grúa tiene multa de tráfico será el siguiente: cuando el coche mal estacionado es trasladado por la grúa al depósito municipal, se introduce el número de matrícula en el ordenador, que procesará de inmediato los datos. El ordenador comprueba si el citado vehículo tiene multa de tráfico impagadas. En caso negativo sólo deberá su propietario abonar la sanción correspondiente y el servicio de grúa. En caso de tener otras multas pendientes, el propietario deberá abonar las sanciones impagadas,

además del servicio de retirada de grúa.

La actividad del servicio de grúa no se limitará, por tanto, a retirar vehículos mal estacionados y que obstaculicen la vía pública, sino también a localizar a aquellos automovilistas cuyos dueños no hayan satisfecho multas pendientes, pudiendo llegar, de persistir la actuación del titular del coche, al precinto del mismo y posterior embargo.

Como se sabe, toda infracción de tráfico prescribe a los dos meses de cometida, y la multa por infracción de tráfico prescribe al año, salvo interrupción acreditada de la prescripción.

La agilización que proporcionará el ordenador permitirá que las multas impuestas puedan hacerse efectivas en su totalidad, y no se tenga que invalidar gran número de ellas, como hasta ahora ha sucedido de forma generalizada, por haber pasado el tiempo que para ello establece la ley, circunstancia esta que quitaba credibilidad al propio hecho.

Finalmente diremos que existe un plazo de diez días para que el infractor pague la multa impuesta sin recargo, esto es, con una reducción del 20 por 100. Transcurridos esos diez días el interesado tendrá que abonar la multa íntegra. Si transcurren quince días, el pago se realizará con recargo de un 20 por 100, más las costas de procedimiento.

En respuesta del Gobierno a Javier de Irizar

Se confirma la creación de un Juzgado de Distrito y otro de Instrucción

Como respuesta a una pregunta que en su día realizara el senador socialista Javier de Irizar al Gobierno, sobre deficiencias técnicas en la Administración de Justicia de Guadalajara, el Ministro de Justicia afirma que sin perjuicio de atender las necesidades locales y personal de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Molina de Aragón y Sigüenza, se habrá previsto la creación de un Juzgado de Distrito en la capital. Seguidamente señala que a la vista de las necesidades del Servicio, de las circunstancias de aumento de la conflictividad y extensión del Partido Judicial de Guadalajara (capital), se está preparando las medidas necesarias para la creación de un nuevo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en dicho Partido Judicial.

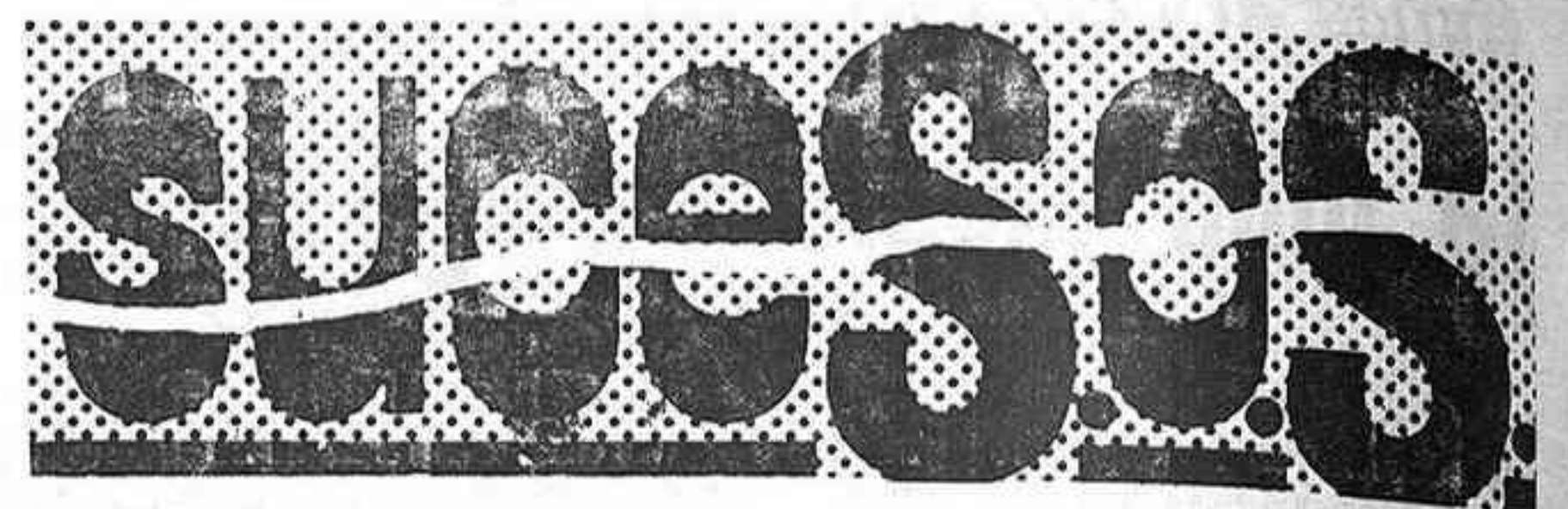
En relación con las necesidades de Guadalajara referente a las plazas de diversa categoría que tiene sin cubrir, el Ministro de Justicia hace referencia a que en los Presupuestos Generales de años sucesivos se incluirán las dotaciones económicas necesarias para la efectividad de los aumentos de plantilla en los distintos casos que se citan a continuación, concluyendo con que

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos, Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98

contribuirán a paliar las deficiencias coyunturales que en materia de escasez de personal pueden advertirse en la provincia de Guadalajara, y que tienen inmediata realización, en el momento actual, al celebrarse oposiciones de ingreso en la carrera judicial y fiscal, haberse concluido la oposición de jueces de distrito y determinarse por Orden de 4-6-80 la duración del curso en la Escuela Judicial entre el 8.6 y 2-9 del 80, con la dotación de cien jueces que empezarán a desarrollar su función.

En cuanto a la creación del Juzgado de Distrito en Guadalajara, señala que se encuentra actualmente en estudio un proyecto de ley, modificativo de la actual demarcación judicial, que será tramitado por el procedimiento de urgencia y que implica la creación de 14 Juzgados de Primera Instancia y 16 de Distrito, habiéndose previsto, por lo que concierne a la provincia de Guadalajara, la creación de un nuevo juzgado de Distrito que se establecerá en la Ley de planta y ordenación territorial de Tribunales, cuya entrada en vigor se producirá tan pronto como se apruebe por el Parlamento la Ley Orgánica de Poder Judicial, cuyo proyecto ha sido remitido por el Gobierno a las Cortes, entre cuyas previsiones se dota a las Audiencias Provinciales, de escaso volumen de trabajo, de un magistrado fijo, complementado con los itinerantes.



3 jóvenes, de 16 y 15 años, autores del robo en la joyería "Gusán"

Días pasados se procedió a la detención de Antonio Masa Yago, Pedro López Huertas, ambos de 16 años de edad, y el menor J. D. R., de 15 años, todos ellos vecinos de esta ciudad, autores del robo llevado a efecto a primeros del citado mes de septiembre en el taller de joyería «Gusán», de esta capital, apoderándose de joyas por valor de 1.300.000 pesetas.

Asimismo se procedió a la detención de José Muñoz de la Rosa, comprador de parte de las joyas robadas a los citados jóvenes por pequeñas cantidades de dinero, que posteriormente revendió o cambió en algunas joyerías de esta ciudad.

Han sido recuperadas la casi totalidad de las joyas, algunas escondidas en una casa abandonada, y otras en poder de algunos compradores.

Todos los detenidos, excepto el menor, que pasó a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, pasaron a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, en unión de las diligencias instruidas y las joyas recuperadas.

DETENIDOS POR TRAFICO DE DROGAS

Por inspectores de la Brigada de Policía Judicial del Cuerpo Superior de Policía de esta capital, se procedió durante las pasadas Ferias y Fiestas de Guadalajara, a la detención de Fidel Teodoro Pardos Villaverde, de 20 años de edad, y Jesús Nuevo García, de 17 años, ambos vecinos de esta ciudad, por tráfico de drogas y concretamente del producto denominado «hachís».

Los detenidos pasaron a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital junto con la droga intervenida.

Igualmente por el mismo motivo pasó a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, el menor de 15 años R.A.V.

DETENIDOS TRES «CARTERISTAS»

Durante el segundo día de encierro de vaquillas, y en las proximidades de la Plaza de Toros fueron detenidos tres individuos conceptuados como «carteristas». A uno de ellos, Francisco Morata Amet, en el momento de ser detenido le fue ocupada una cartera que acababa de sustraer con la cantidad de 14.000 pesetas, pasando a disposición del Juzgado de Instrucción.

Todos ellos poseían antecedentes en tal sentido.

DETENIDOS DOS SUPUESTOS ATRACADORES

Días pasados, a la altura del Motel Sauca, fue detenido un taxi en el que viajaban dos individuos, supuestos atracadores, por fuerzas de la Guardia Civil. Uno de ellos, Enrique Blanco González, de 25 años, se entregó sin resistencia, mientras que su compañero ante la presencia de la Benemérita emprendió la fuga campo a través, siendo apresado poco después. Se trataba de Gregorio Pinilla Huete, vecino de Alcorcón, de 30 años.

Ambos se dirigían a Zaragoza, y en el interior de una bolsa que portaban se les halló una escopeta de cañones recortados con un cartucho en la recámara, dándose la circunstancia que ambos eran delincuentes habituales y se hallaban en libertad provisional.

ROBABAN EN CABINAS TELEFONICAS

En la tarde del pasado jueves, fueron sorprendidos por la Guardia Civil del puesto de Torija, Angel Moreno Orcajada, de 17 años, Rafael Jacinto León, de 19, y Juan José Domínguez Raya, de 25 años, con una manojo de 68 llaves de cabinas telefónicas con las que parece ser tenían intención de cometer robos en dichas instalaciones.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS GRAVES

En la tarde del domingo, día 5, en la carretera N-320, término de Auñón, se produjo una colisión entre el turismo M-7181-DF, conducido por Francisco Alvarez Valiente, de 41 años, que resultó herido grave al igual que sus compañeros Carmen Arribas Fernández, de 27, y Cándido Arribas Fernández, de 59 años, mientras Matilde Arribas Fernández falleció en el acto, contra el Dodge que conducía Manuel García Lesa, que fue herido leve, al igual que tres de sus acompañantes, resultando Enriqueta Jurado Muñoz, de 45, con lesiones de gravedad.

Acusaciones del presidente del APAG

(Viene de la primera página)

sado un año de la denuncia pública que como Presidente de APAG tuvo que hacer en la Junta General de la Caja Rural en el verano del 79.

Primero fue en aquella comida que los máximos representantes de la Cámara Agraria Provincial, Caja Rural, Cooperativa Provincial y APAG celebramos a primeros del año actual para programar una acción común sobre el campo alcarreño, y en la cual se dedicó a boicotear, con sus cuestiones personales, cualquier posible solución constructiva, hasta que después de un fuerte altercado tuvo que levantarse de la mesa a media comida. Ahora esto, que es muy grave, amén de otras actuaciones de menor cuantía, que como verás siempre van dirigidos a la defensa de INTERESES egoístas y chatos, para lo cual lo mejor es impedir como sea que los demás construyan.

Te ruego, Andrés, que me informes si es verdad que en un Pleno de la Cámara Agraria Provincial se tomó el acuerdo antes mencionado y también del nombre de las personas que asistieron a él.

De ser cierto, te ruego también que nos reunamos inmediatamente tú y yo, o quizá mejor el Pleno y la Junta Rectora que respectivamente presidimos, para aclarar totalmente las calumnias, mentiras, medias verdades o equívocos que puedan haber sembrado, pues confunden, desconciertan y siembran la duda entre los buenos hombres del campo, inclusive los de nuestras Rectoras.

Para que nuestras entidades cumplan plenamente con sus fines provinciales de servicio al sector agrario dentro de una estricta profesionalidad e igualdad entre sus personas, es indispensable que se descubran y aíslen las actitudes prepotentes, caciquiles, codiciosas y estériles por el egoísmo que conllevan, que normalmente tienen a su servicio personas de una gran doblez de espíritu e hipocresía.

En la APAG somos muchos los que tenemos la «fuerza moral» necesaria para cumplir con tan desagradable obligación pues estamos convencidos que así lograremos devolver a los agricultores y ganaderos de Guadalajara la dignidad, responsabilidad y fe que nuestra preciosa profesión demanda.

En espera de tus noticias, recibe un fuerte abrazo de su amigo,

Manuel M.º Portillo Madariaga
Presidente